Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE — ANTOFAGASTA — LA SERENA — VALPARAISO — CONCEPCION — VALDIVIA — PUNTA ARENAS

Boletín Mensual

Año XVI - N.° 189 | Redacción cerrada el 9 de Diciembre de 1943 | Noviembre

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE

CONDICION DE LOS NEGOCIOS

La producción de CARBON experimentó un apreciable aumento en Octubre; con un total de 206.790 toneladas superó en 20.829 toneladas a la de Septiembre y en 10.245 toneladas a la de Octubre del año pasado. La producción de ORO, en cambio, que alcanzó a 454,1 kilogramos, sufrió una baja de 77,7 kilogramos. El índice de la PRODUCCION MINERA, que calcula la Dirección General de Estadística, volvió a subir en Octubre, llegando a 104,8; en comparación con el de Septiembre presenta un aumento de 3,6% y también acusa, con respecto a Octubre del año pasado, un alza de 2,8%. A pesar del aumento que se ha registrado en la producción minera de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, el promedio del índice para los 10 primeros meses del año, con un guarismo de 102,7, señala una baja de 2,5% en relación con el de igual período del año anterior.

La PRODUCCION MANUFACTURERA, que había subido ligeramente en Septiembre, volvió a declinar en Octubre. El índice general de producción de las industrias fabriles, calculado por la Dirección General de Estadística, señala en este mes una baja de 3% en comparación con el de Septiembre. En la producción fabril de los meses de Enero a Octubre se advierte un descenso algo más acentuado que el registrado para la producción minera. El promedio del índice para este período de 10 meses, con 161,9 puntos, es inferior en 4% al del mismo lapso del año pasado.

El índice general de los PRECIOS AL POR MAYOR, después de haber permanecido más o menos estacionario en Septiembre, volvió a declinar en forma leve en Octubre (0,6%), quedando en un nivel inferior al de Agosto. La baja se produjo principalmente en los precios de algunos productos industriales nacionales y en ciertos productos importados. Comparado el índice con el de Octubre del año pasado, presenta un alza de 3,6%. El índice del COSTO DE LA VIDA aumentó nuevamente en Octubre, llegando, con 367,6 puntos, a su más alto nivel del año; comparado con el de Octubre del año anterior acusa un incremento de 11,5%.

El movimiento total del COMERCIO EXTERIOR revela en Octubre un muy marcado descenso consiguiente, principalmente, a la fuerte baja que experimentaron las exportaciones. El valor de lo exportado, que en Septiembre alcanzó a 91,9 millones de pesos oro, bajó en Octubre a 48,1 millones. Las importaciones también declinaron de 59,4 millones de pesos oro a 51,2 millones. En los meses de Enero a Octubre el valor de las exportaciones (excluído el numerario y metales preciosos) ha alcanzado a 733,9 millones de pesos oro, siendo superior en 17,5 millones (2,4%) al valor registrado en el mismo período de 1942. Las importaciones han continuado siendo inferiores a las de 1942; en el período de 10 meses que consideramos han sumado en el presente año 488 millones de pesos oro contra 518,2 a que alcanzaron en el año anterior; la baja corresponde a un 5,8%.

Tanto en los bancos comerciales como en la Caja Nacional de Ahorros se observan aumentos de los CREDITOS en moneda corriente concedidos por estas instituciones. En efecto, los créditos otorgados por los bancos comerciales subieron durante Octubre en 19,1 millones de pesos, llegando a un total de 3.473,8 millones, y los concedidos por la Caja Nacional de Ahorros se incrementaron en 41,6 millones, subiendo a 1.457,3 millones. Ambos aumentos se han producido principalmente en las operaciones directas con el público.

El movimiento de los DEPOSITOS en moneda corriente se caracteriza durante Octubre por una baja de los constituídos en los bancos comerciales, de 32,7 millones de pesos, que los redujo a un total de 3.368,1 millones, mientras que los constituídos en la Caja Nacional de Ahorros experimentaron un fuerte aumento de 144,9 millones, incrementándose a un total de 2.465,6 millones. El incremento de estos últimos cabe relacionarlo, en gran parte, con una compra de bonos fiscales que realizó la Caja durante Octubre, de más o menos 100 millones de pesos, cuyo equivalente fué depositado en las cuentas del fisco.

El total del ENCAJE de los bancos comerciales subió en la primera mitad de Octubre, último período de que se tienen datos, a 781,3 millones de pesos, suma que acusa un nivel sólo ligeramente inferior al más alto registrado anteriormente, en Julio de este año. Asimismo, el margen de excedente de encaje sobre el encaje mínimo legal ha aumentado a 208,5 millones, revelando también un nivel casi tan alto como el registrado en Julio. Por el contrario, los fondos de encaje de las Cajas Nacional de Ahorros y de Crédito Popular, aunque moviéndose siempre en niveles bastante altos, acusan una nueva declinación, quedando en la quincena expirada el 17 de Octubre en un total de 588,2 millones de pesos. A su vez, el excedente del encaje mínimo legal de estas instituciones bajó a 215,8 millones.

El MEDIO CIRCULANTE, de cuya estadística sólo hay cifras hasta la quincena expirada el 17 de Octubre, revela un aumento de 54,3 millones de pesos, en relación con el total correspondiente a la misma quincena del mes anterior, subiendo a un total de 2.741,6 millones. En este aumento influyeron especialmente las emisiones por adquisiciones de cambios internacionales por cuenta de terceros. En cuanto a su distribución se observa un aumento, de 48,5 millones, de las existencias de circulante en las empresas bancarias, mientras que las existencias en poder del público sólo subieron en 5,8 millones. Las primeras quedaron en un total de 712 millones y las segundas en 2.029,6 millones. Estas últimas representan un 74% del circulante total.

Los balances del BANCO CENTRAL revelan

para Noviembre cierta reducción del medio circulante que seguramente quedará de manifiesto una vez que se confeccione la estadística correspondiente a dicho mes. Así, entre el 2 y el 30 de Noviembre, las obligaciones (billetes y depósitos) de esta institución disminuyeron en casi 60 millones de pesos, debido, especialmente, a una apreciable venta de dólares a la Caja Autónoma de Amortización. El monto de estas obligaciones bajó a un total de 2.606,9 millones. La disminución en referencia habría sido mayor si no hubiera mediado un aumento de poco más de 30 millones de pesos de las colocaciones del mismo Banco, originado especialmente por un alza de los redescuentos a los bancos comerciales. Dichas colocaciones quedaron en un total de 1.683 millones.

El MOVIMIENTO BANCARIO, debido nuevamente a factores de carácter estacional, acusa aumento. El promedio diario de los cargos en cuentas corrientes y de depósito en los bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros ha subido de 312,2 millones de pesos en Septiembre, a 319,4 millones en Octubre.

El movimiento de transacciones en acciones en el MERCADO BURSATIL, aunque algo más activo que el de Septiembre, continuó siendo muy inferior al registrado en los meses de Marzo a Agosto y también más reducido que el de Octubre del año pasado. El monto de acciones transadas llegó en Octubre a 160,1 millones de pesos, con lo que superó en 32,9 millones al de Septiembre y fué inferior en 45,7 millones al de Octubre de 1942. Las transacciones en bonos subieron en 3,7 millones, llegando a un total de 44,3 millones de pesos. El índice de cotizaciones de acciones experimentó una ligera declinación, pero comparado con el de Octubre del año pasado presenta siempre un alza que alcanza a 10,9%.

BALANZA DE PAGOS DE CHILE, AÑO 1942

El estudio relativo al cálculo de la Balanza de Pagos de Chile durante 1942, que la Sección de Estadística e Investigaciones Económicas del Banco Central de Chile entregara a su publicidad en Julio del presente año, se encuentra ahora totalmente impreso y a disposición de los interesados.

Dicho estudio consta de tres partes: Una primera en que se explica la importancia y utilidad de este cálculo y que, a la vez, contiene algunas consideraciones metodológicas sobre la forma en que se ha hecho. Una segunda parte se refiere en detalles al contenido mismo de la balanza, y una tercera a la interpretación de su significado y funcionamiento. El conjunto está constituído por un folleto de unas 70 páginas, en el que se incluyen interesantes cuadros y gráficos.

La edición está limitada a 300 ejemplares, de los cuales más o menos la tercera parte ya está distribuída. Los ejemplares restantes están a disposición de los interesados en este estudio, y pueden ser solicitados directamente a la Sección de Estadística e Investigaciones Económicas de este Banco. Agradeceremos, al mismo tiempo, a todos los lectores, cualquier comentario u observación que les merezca este primer ensayo.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. MINERIA

CARBON

La producción de carbón se incrementó en Octubre en 20.829 toneladas, llegando en total a 206.790 toneladas. Comparada con la del mismo mes de 1942, presenta también un aumento que alcanza a 10.245 toneladas.

Un nuevo aumento se registra en el número de obreros ocupados en las faenas carboníferas, el que alcanzó a 19.707 individuos, esto es, 303 más que en Septiembre y 2.870 más que en Octubre de 1942.

PRODUCCION DE CARBON
(En miles de toneladas)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1933 Promedio mensual	128,4	119,6
1934 » »	150,5	135,3
1935 » »	158,3	141,2
1936 » »	156,1	139,4
1937 » »	165,7	148,9
1938 » »	170,3	153,2
1939 » »	153,9	137,5
1940 » »	161,1	144,6
1941 » »	171,8	153,2
1942 » »	180,5	161,0
1942 Octubre	196,5	175,9
Noviembre	180,4	161,5
Diciembre	182,1	160,2
1943 Enero	172,6	154,5
Febrero	170,4	152,0
Marzo	187,6	169,9
Abril	172,3	153,5
Mayo	179,4	160,4
Junio	189,5	168,7
Julio	210,5	206,6
Agosto	*194,0	*173,1
Septiembre	*186,0	*165,7
Octubre	*206,8	*182,6

* Cifras provisorias.

ORO

La producción de oro, después de haber experimentado cierto aumento en los meses de Agosto y Septiembre, volvió a declinar en Octubre. El descenso afectó especialmente al oro de minas y al oro exportado en minerales, barras de cobre y otras formas; en forma menos apreciable declinó la producción de oro de lavaderos, la que continúa manteniéndose en un muy bajo nivel. La producción total alcanzó a 454,1 kilogramos, siendo inferior en 77,7 kilogramos a la de Septiembre y superior en 50,6 kilogramos a la de Octubre de 1942.

PRODUCCION DE ORO EN CHILE
(En gramos de fino)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Oro de minas *	Oro de lavaderos **	Oro exportado en minerales, barras de cobre y en otras formas	Producción total
1933 Prom. mensual	24.772	141.957	215.230	381.959
1934 » »	60.889	163.283	391.835	616.007
1935 » »	60.494	133.142	495.678	689.315
1936 » »	38.832	120.706	483.339	644.877
1937 » »	26.791	144.793	535.205	706.789
1938 » »	22.014	151.015	589.090	762.120
1939 » »	54.180	146.115	653.631	853.928
1940 » »	171.046	94.926	622.626	888.609
1941 » »	184.111	51.871	447.876	683.858
1942 » »	157.124	29.123	299.317	485.564
1942 Octubre	51.670	10.128	294.554	356.352
Noviembre	79.876	30.302	273.464	383.662
Diciembre	162.286	41.773	279.373	483.432
1943 Enero	106.921	19.769	264.108	390.798
Febrero	111.363	37.960	250.494	399.817
Marzo	133.748	17.639	344.817	496.204
Abril	122.695	30.497	334.045	487.237
Mayo	101.362	24.931	376.922	503.215
Junio	83.006	10.925	310.359	404.290
Julio	106.083	12.355	285.294	403.732
Agosto	112.681	8.813	366.744	488.238
Septiembre	102.005	11.815	417.968	531.788
Octubre	68.192	10.731	375.219	454.142

* Hasta Agosto de 1942, las cifras referentes al oro de minas representan el metal de esa procedencia ingresado en la Casa de Moneda; desde Septiembre de ese mismo año comprenden además el oro ingresado a la Caja de Crédito Minero; a partir de Enero de 1943 estas cifras son proporcionadas sólo por la Caja de Crédito Minero.

** Desde 1935 cifras suministradas por la Jefatura de Lavaderos y a partir de Noviembre de 1942 por la Caja de Crédito Minero.

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

El índice de la producción minera volvió a experimentar un aumento de 3,6% en Octubre, al pasar de 101,1 a 104,8; también señala un alza de 2,8% en comparación con su nivel en Octubre de 1942.

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA
(1927-29 = 100)
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1937	1938	1939	1940	1941	1942 *	1943 *
Enero	100,7	89,0	77,5	100,5	92,5	109,2	106,9
Febrero	103,3	86,6	80,6	99,6	102,3	104,6	99,5
Marzo	101,2	79,8	76,7	112,5	103,5	97,1	102,7
Abril	104,7	82,4	84,5	99,3	108,5	108,4	106,4
Mayo	127,2	89,4	81,2	112,5	109,5	111,6	105,2
Junio	103,0	88,5	81,8	95,1	110,2	111,3	105,0
Julio	85,5	79,5	78,4	73,1	99,0	95,9	96,2
Agosto	92,6	82,9	81,7	68,5	110,1	107,9	99,6
Septiembre	99,3	84,2	92,3	72,6	119,5	104,9	101,1
Octubre	99,2	98,4	98,6	90,0	111,1	101,9	104,8
Noviembre	94,7	100,0	99,8	87,6	116,6	101,3	
Diciembre	91,7	90,7	112,4	89,4	116,5	105,9	
Promedio	100,3	87,7	87,1	91,7	108,3	105,0	

(*) Cifras provisorias.

B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

En Octubre experimentó una disminución la producción de las industrias fabriles. El índice que calcula la Dirección General de Estadística bajó en 5 puntos (2,9%), quedando en 164,6; en comparación con su nivel en 1942, señala, como en todos los meses precedentes del año en curso, un descenso, el que alcanza en este mes a 3,8%. La baja más apreciable se observa en la producción de jabón bruto, cuyo índice declina en 62%; bajaron también los índices de producción de coke y alquitrán (estacional) azúcar, fósforos, lana para tejer, paños y papel; suben ligeramente los de producción de calzado y cerveza y en forma algo más intensa los de cemento y vidrios.

El índice de venta de los productos de las industrias fabriles bajó ligeramente en Octubre: de 170 a que había alcanzado en Septiembre, declinó a 168,1, lo que corresponde a una baja de 1,1%.

El índice de Luz y Fuerza siguió en su tendencia estacional declinante, pero superando siempre su nivel de 1942. Con un guarismo de 268,5 en Octubre, presenta un alza de 13,3 puntos (5%) en comparación con el de igual mes del año pasado.

INDICES DE PRODUCCION TEXTIL

(1935-36 = 100)

FECHAS	Cáñamo y yute	Tejid. de punto	Telas de seda	Paños	Lana para tejer	Géneros de algodón	Indice general textil
1935 Promedio	85,2	100,2	68,4	95,7	87,1	85,3	94,0
1936 »	114,8	99,8	131,6	104,3	112,9	114,7	106,0
1937 »	151,4	106,6	195,0	95,6	78,6	194,7	121,7
1938 »	143,7	96,6	185,0	81,7	89,4	245,7	117,8
1939 »	134,3	113,0	156,2	81,1	70,8	237,5	119,7
1940 »	130,5	124,6	174,6	98,2	81,8	252,2	133,9
1941 »	95,9	114,7	179,0	110,5	83,3	271,1	139,9
1942 »	127,8	89,1	156,7	114,5	86,4	299,7	143,0
1942 Septiembre	141,7	94,1	196,8	104,7	76,8	312,8	143,7
Octubre	140,0	82,6	160,1	122,6	95,9	347,8	155,6
Noviembre	137,1	96,9	155,8	112,7	76,7	326,4	147,5
Diciembre	125,5	85,7	154,4	108,8	79,6	343,6	146,5
1943 Enero	118,7	62,2	157,8	96,0	82,7	288,4	127,3
Febrero	128,3	84,6	103,8	112,6	68,9	291,9	135,2
Marzo	115,1	95,4	148,5	110,6	93,4	307,4	143,0
Abril	126,5	93,6	178,6	115,0	77,5	385,0	158,6
Mayo	136,2	96,3	154,0	118,6	97,0	327,8	152,1
Junio	114,6	100,2	169,2	115,9	104,1	314,9	149,8
Julio	141,4	94,6	177,1	123,0	92,0	384,1	164,8
Agosto	140,5	97,9	180,9	117,2	107,1	325,0	153,9
Septiembre	123,7	104,7	201,8	116,0	88,4	345,8	156,9
Octubre	93,6	107,3	176,8	109,9	86,4	413,0	162,9

INDICES DE PRODUCCION Y VENTAS INDUSTRIALES (PROMEDIO 1927, 1928, 1929 = 100)

(Calculados por la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	PRODUCCIÓN 1940 Prom.	1941 Prom.	1942 Prom.	1942 Oct.	1943 Agosto	1943 Sept.	1943 Oct.	VENTAS 1940 Prom.	1941 Prom.	1942 Prom.	1942 Oct.	1943 Agosto	1943 Sept.	1943 Oct.
A. Industrias Fabriles	**167,2**	**171,2**	**169,0**	**171,1**	**166,3**	**169,6**	**164,6**	**170,3**	**173,2**	**168,1**	**162,4**	**165,6**	**170,0**	**168,1**
Alquitrán	256,2	278,6	254,7	249,0	293,6	293,3	243,5	464,0	501,7	462,6	435,2	480,6	484,1	404,7
Azúcar	173,5	165,9	197,5	184,8	180,9	159,8	154,5	174,4	178,9	190,1	181,4	172,4	157,4	175,4
Calzado (general)	84,4	77,7	68,8	71,7	81,1	82,0	83,0	83,4	71,9	64,5	56,9	73,9	78,6	74,0
a) para hombres	75,8	70,6	67,6	69,8	83,3	82,8	82,3	75,0	65,5	62,7	52,7	73,1	80,2	73,9
b) para mujeres	115,3	108,6	80,4	78,9	68,3	66,9	75,0	115,0	103,8	76,4	68,3	62,9	64,5	70,9
c) para niños	77,6	70,0	63,1	70,4	86,0	91,0	90,1	77,3	62,7	59,9	57,3	82,9	90,6	76,3
Cartón	137,8	142,3	137,8	108,1	95,9	114,4	86,9	140,2	145,6	137,1	113,2	75,6	91,6	89,6
Cemento	323,0	302,8	306,7	300,8	311,1	305,8	334,6	322,9	297,3	312,1	344,5	340,3	330,6	335,3
Cerveza	175,2	163,5	142,7	145,8	138,7	166,0	167,7	176,1	172,9	145,7	139,4	124,6	166,2	163,4
Coke	187,7	212,0	187,2	175,9	230,3	233,8	198,5	246,0	259,9	232,0	228,8	303,2	304,7	240,5
Fósforos	140,0	131,5	124,3	126,6	138,2	149,4	133,9	145,5	135,2	122,0	125,1	123,0	131,2	129,2
Jabón bruto	172,5	178,9	150,4	189,8	145,5	140,7	53,9	178,6	179,5	154,2	178,6	139,9	119,0	111,7
Lana para tejer	265,2	269,9	280,1	311,0	347,1	286,7	280,1	267,8	265,5	286,8	224,9	294,0	240,7	218,5
Paños	246,7	277,5	287,8	308,0	294,5	291,4	276,0	261,3	281,9	276,3	242,4	303,3	299,5	272,4
Papel general	485,6	524,2	484,5	501,2	418,2	527,3	503,1	501,2	527,3	522,3	483,8	426,3	491,4	477,5
a) para escribir e imprenta	632,0	726,6	645,7	690,7	658,2	688,6	671,1	727,6	775,2	758,9	710,7	631,0	744,1	727,1
b) para envolver	330,6	322,6	316,7	319,9	200,8	366,3	345,1	308,9	320,8	325,8	300,7	268,6	297,3	288,5
Productos de tabaco (general)	121,5	132,5	121,7	124,3	116,6	122,7	120,1	123,2	131,0	123,9	126,3	122,0	139,1	126,5
a) cigarros	115,8	119,9	115,5	136,1	122,1	98,4	119,8	121,6	122,0	123,9	114,6	114,9	126,7	127,0
b) cigarrillos	123,5	135,8	125,0	126,9	118,9	126,2	122,6	124,8	134,3	127,1	129,7	125,0	132,4	129,4
c) paquetes de tabaco	74,4	55,4	41,1	47,5	53,6	49,0	56,3	73,7	53,7	41,2	46,3	48,7	46,3	52,6
Vidrio (general)	132,2	176,0	178,7	192,0	164,9	179,2	185,9	130,4	162,4	162,8	160,6	183,0	210,0	187,8
a) vidrio blanco	304,6	264,4	244,2	246,3	163,9	189,2	230,6	258,8	253,1	228,1	215,7	210,8	209,0	143,6
b) vidrio semi-blanco	62,4	319,7	299,8	365,9	321,9	344,2	320,0	87,7	223,8	210,5	182,2	256,0	325,1	323,6
c) vidrio verde-oscuro	79,9	92,8	104,5	103,4	102,6	113,9	116,3	86,0	88,2	107,7	122,8	134,9	156,7	140,7
B. Luz y Fuerza (*)	**227,1**	**245,5**	**255,8**	**255,2**	**341,2**	**316,3**	**268,5**	**227,1**	**245,5**	**255,8**	**255,2**	**341,2**	**316,3**	**268,5**
Gas	219,9	240,8	252,1	263,3	315,8	282,4	271,7	219,9	240,8	252,1	263,3	315,8	282,4	271,7
Energía Eléctrica	227,6	245,9	256,0	254,6	339,3	318,8	268,3	227,6	245,9	256,0	254,6	339,3	318,8	268,3
Indice General A y B	**175,8**	**181,7**	**181,2**	**183,0**	**191,0**	**190,3**	**179,3**	**178,4**	**183,5**	**180,6**	**175,7**	**190,7**	**191,0**	**182,5**

(*) Los índices de Ventas de estos grupos son idénticos a los de producción.

C. MERCADO DEL TRABAJO

BOLSA DEL TRABAJO

El número de obreros inscritos en la Inspección General del Trabajo para solicitar ocupación, bajó en Octubre a 1.481, de un total de 1.804 que fué el registrado en Septiembre; en Octubre del año pasado los obreros inscritos alcanzaron a 1.016.

BOLSA DEL TRABAJO

(Datos de la Inspección General del Trabajo, según «Estadística Chilena»)

MESES	Obreros que solicitan trabajo	Obreros contratados	Porcentaje de los contratados con respecto a los presentados
1942 Octubre	1.016	258	25,4%
Noviembre	848	85	10,0%
Diciembre	1.118	369	33,0%
1943 Enero	1.104	331	30,0%
Febrero	962	299	31,1%
Marzo	981	348	35,5%
Abril	1.108	191	17,2%
Mayo	1.472	134	9,1%
Junio	1.723	364	21,1%
Julio	2.008	512	25,5%
Agosto	2.056	603	29,3%
Septiembre	1.804	767	42,5%
Octubre	1.481	485	32,7%

JORNALES

El índice de los jornales pagados en el país, correspondiente al mes de Octubre, con 473,5 puntos, acusó muy poca variación en comparación con el de Agosto; comparado con el de Octubre del año pasado revela un alza de 78,3 puntos (20%).

El monto de los jornales pagados alcanzó en Octubre a 337,6 millones de pesos y en los meses de Enero a Octubre ha sumado 3.220,6 millones de pesos. Al comparar esta cifra con la del mismo período del año anterior, se advierte que es mayor en 427,2 millones, esto es, en 15%.

INDICE DE LOS JORNALES PAGADOS EN EL PAIS

(1927-29 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943
Enero	154,8	184,8	205,5	259,9	301,2	341,2	412,2
Febrero	165,1	191,4	207,4	261,9	296,1	382,6	422,3
Marzo	172,7	192,6	216,3	269,7	314,5	377,3	423,2
Abril	186,1	223,0	243,3	297,7	344,1	413,1	485,4
Mayo	185,0	214,8	227,5	301,4	336,3	423,1	412,2
Junio	185,1	180,8	261,3	285,4	345,9	406,1	482,1
Julio	182,1	201,0	239,4	266,9	320,9	378,5	438,6
Agosto	172,0	190,6	221,6	270,9	333,5	400,5	461,6
Septiembre	163,4	203,1	241,3	309,8	377,3	423,7	475,2
Octubre	188,1	197,0	251,5	288,4	346,3	395,2	473,5
Noviembre	191,1	206,7	262,4	311,8	376,1	428,8	
Diciembre	197,9	221,2	278,0	336,6	413,7	448,0	
Prom. mens.	177,9	200,5	237,5	287,9	341,6	400,8	

ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

COSTO DE LA VIDA

El índice general del costo de la vida en Santiago experimentó nuevamente un pequeño aumento en Octubre; con un guarismo de 367,6 fué superior en 3 puntos (0,8%) al de Septiembre y también mayor en 37,9 puntos (11,5%) al de Octubre del año pasado.

Entre Septiembre y Octubre se mantuvo casi estacionario el índice parcial del costo de la alimentación; el del combustible y luz, que declinó en los meses de Agosto y Septiembre, volvió a subir en Octubre a causa del alza en el precio de las velas, del carbón y de la leña; el índice parcial del vestuario, que se mantuvo sin variación de Abril a Septiembre, subió en Octubre a consecuencia del alza en el precio de los ternos; el índice parcial de los gastos varios volvió a incrementarse, obedeciendo el aumento de este mes al mayor precio del jabón.

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO
(Marzo 1928 = 100)
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimentación	Habitación	Combustible y luz	Vestuario	Varios	Indice General
1933 Promedio	147,4	108,4	138,3	181,8	126,1	141,4
1934 »	148,5	108,4	139,8	173,8	131,9	141,5
1935 »	155,0	120,6	136,4	166,7	122,6	144,4
1936 »	171,1	124,9	144,0	188,9	123,5	156,6
1937 »	204,8	135,5	162,4	190,9	131,0	176,4
1938 »	214,4	144,6	168,9	190,9	140,1	184,1
1939 »	210,4	157,7	162,6	199,9	146,1	186,6
1940 »	244,8	171,3	181,9	218,3	155,8	210,3
1941 »	280,6	184,1	218,1	277,5	170,0	242,3
1942 »	366,7	224,8	252,3	350,4	182,6	304,3
1942 Octubre	414,7	234,5	267,8	351,5	187,4	329,7
Noviembre	404,9	234,5	280,4	371,9	186,0	329,2
Diciembre	411,6	234,5	281,3	371,9	187,1	332,4
1943 Enero	396,6	234,5	284,4	371,9	200,4	327,5
Febrero	400,7	234,5	292,8	371,9	202,6	333,0
Marzo	411,9	242,2	273,9	371,9	208,2	336,1
Abril	429,3	249,9	285,6	400,6	208,3	350,7
Mayo	446,8	249,9	288,0	400,6	206,7	358,6
Junio	457,8	249,9	302,1	400,6	208,7	364,7
Julio	446,9	249,9	302,3	400,6	208,5	359,9
Agosto	441,9	249,9	300,1	400,6	234,3	360,7
Septiembre	448,3	249,9	291,8	400,6	247,5	364,6
Octubre	448,9	249,9	294,9	406,8	259,8	367,6

PRECIOS AL POR MAYOR

El nivel de los precios al por mayor bajó en Octubre.

El índice general fué inferior en 5,3 puntos (0,6%) al de Septiembre. Declinaron todos los índices parciales con excepción del de los productos mineros.

El índice parcial de los productos agropecuarios sólo experimentó un muy leve descenso debido a que la baja de carácter estacional de los precios de los animales de consumo y de la carne quedó en parte contrarrestada por el alza de los cereales y especialmente de algunos otros productos agrícolas.

El índice parcial de los productos industriales nacionales bajó a consecuencia del descenso de los precios de algunos artículos alimenticios y estimulantes; los tejidos y otros productos manufacturados se mantuvieron estacionarios.

El índice parcial de los productos importados declinó a causa de la baja en el precio del alambre y del petróleo; los artículos alimenticios y estimulantes casi no variaron; subieron los tejidos.

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (1913 = 100)
Sin ajuste de cambio
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. agropecuarios	Prod. minero	Prod. industriales	Prod. importados	Indice general
1933 Promedio	271,8	128,8	328,8	730,5	345,9
1934 »	274,9	136,3	330,4	704,1	343,5
1935 »	303,4	180,3	349,6	591,7	343,3
1936 »	366,6	196,1	401,8	605,7	379,6
1937 »	468,1	230,9	489,4	688,9	454,6
1938 »	438,9	203,0	472,5	673,8	433,1
1939 »	402,6	212,1	433,6	696,5	420,7
1940 »	481,8	214,7	473,4	757,8	464,1
1941 »	575,0	220,1	505,0	965,2	541,3
1942 »	728,3	258,9	672,0	1.441,7	736,0
1942 Octubre	796,1	286,2	715,4	1.492,9	782,4
Noviembre	778,2	290,0	688,1	1.528,6	779,9
Diciembre	767,3	290,0	688,9	1.579,1	792,4
1943 Enero	753,0	290,0	701,5	1.632,7	800,0
Febrero	747,0	290,0	707,9	1.646,9	803,3
Marzo	767,1	295,1	707,9	1.643,5	808,8
Abril	772,8	295,1	704,3	1.643,3	809,2
Mayo	793,5	295,1	703,6	1.654,3	816,3
Junio	822,8	295,1	697,2	1.656,4	822,1
Julio	816,9	297,1	700,5	1.656,5	822,2
Agosto	796,5	297,9	701,6	1.644,4	815,2
Septiembre	801,6	297,9	700,9	1.644,4	816,2
Octubre	800,3	297,9	695,5	1.627,9	810,9

El índice general correspondiente a Octubre presenta, en comparación con el del mismo mes del año pasado, una alza de 28,5 puntos, esto es de 3,6%.

B. COMERCIO EXTERIOR

Una considerable disminución se observa en el movimiento total del comercio exterior, correspondiente al mes de Octubre, por la fuerte baja que sufrieron en este mes las exportaciones; las importaciones también declinaron, pero en forma mucho menos acentuada. En este mes como en Junio, el valor de las importaciones superó al de las exportaciones. El movimiento total (excluído el numerario y metales preciosos) alcanzó en Octubre a 99,3 millones de pesos oro, presentando una disminución de 52 millones de pesos oro, en comparación con el de Septiembre y de 31,4 millones con respecto al de Octubre del año pasado.

El descenso de las exportaciones, que ha sido de 47%, pues de 91,9 millones de pesos oro en Septiembre bajaron a 48,1 en Octubre, ha obedecido en su mayor parte al menor embarque de productos de la minería. El valor de lo exportado en estos productos, que en Septiembre llegó a 74,7 millones de pesos oro,

declinó en Octubre a 35 millones; también disminuyeron los valores de las exportaciones de productos de la ganadería de 4,1 a 2,2 millones de pesos oro y los de los productos de la agricultura de 6,1 a 4,7 millones.

Las importaciones, que alcanzaron a 51,2 millones de pesos oro, bajaron en 8,2 millones de pesos. La disminución afectó a casi todos los grupos de productos, observándose un aumento, entre los grupos más importantes, sólo en el de productos de la ganadería por la mayor internación de animales vacunos y en el de productos de la minería, grupo este último que sólo experimentó una muy leve alza.

El saldo estadístico de la balanza comercial, en los meses de Enero a Octubre, en que el total de las exportaciones ha sumado 733,9 millones de pesos oro y el de las importaciones 488 millones, ha alcanzado a 245,9 millones de pesos oro. En igual período de 1942 el saldo era de 198,2 millones; el monto de lo exportado en ese período sumó 716,4 millones de pesos oro y el de lo importado 518,2 millones.

COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos, en mill. de pesos oro)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Valor en mill. de $ oro	Indice gen. del vol. físico	Indice gen. de valores	Valor en mill. de $ oro	Indice gen. del vol. físico	Indice gen. de valores
		1927-29 = 100			1927-29 = 100	
1933 Promedio	27,6	44	17	15,1	30	14
1934 »	38,3	71	25	17,8	39	17
1935 »	38,7	70	25	24,5	57	23
1936 »	45,7	72	28	28,9	65	27
1937 »	77,7	99	47	35,7	67	33
1938 »	56,2	89	34	41,8	70	39
1939 »	55,0	82	34	34,2	65	32
1940 »	56,6	85	35	42,2	72	39
1941 »	64,0	92	39	43,7	64	41
1942 »	71,9	95	44	51,8	59	48
1942						
Octubre	82,2	106	50	48,5	45	45
Noviembre	59,8	72	37	56,8	56	53
Diciembre	86,6	112	53	46,6	74	43
1943						
Enero	58,5	81	36	41,4	45	38
Febrero	65,6	81	40	43,0	45	40
Marzo	83,8	121	51	46,9	51	44
Abril	97,8	140	60	41,8	46	39
Mayo	81,1	99	49	49,3	58	46
Junio	43,9	60	27	52,6	69	49
Julio	81,8	96	50	47,0	49	44
Agosto	81,4	96	50	55,4	54	51
Septiembre	91,9	113	56	59,4	63	55
Octubre	48,1	60	29	51,2	49	47

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

CEREALES

De alza siguió el precio del TRIGO en el mercado de Chicago. En Winnipeg las cotizaciones de este cereal continuaron suspendidas, como en el mes anterior, y en Buenos Aires el trigo nuevo continuó, asimismo, sin cotización. Con fecha 30 de Septiembre fué fijado en la República Argentina el precio básico para el trigo de la cosecha 1943-44. La cotización, sobre vagón dársena, con las diferencias que establecerá la Junta Reguladora de Granos para los distintos puertos del país y en concepto de calidad, será para cada 100 kilogramos de trigo, grado número 2, base 78, de $ 8,00 m/n. La Junta Reguladora de Granos comenzará las adquisiciones de trigo el 1.° de Diciembre del año en curso. Por el mismo decreto que fijó los precios básicos se establece que en las bolsas y mercados de cereales no se registrarán cotizaciones inferiores a dichos precios básicos.

	TRIGO		
	Chicago Dólares amer.	Winnipeg por bushel	Buenos Aires Nac. arg. por qq. mét.
28 de Noviembre de 1942...	1,25⅝	0,90⅛	6,75
30 de Octubre de 1943...	1,55⅝	..	..
13 de Noviembre de 1943...	1,57⅝	..	..
27 de Noviembre de 1943...	1,61	..	..

El precio del trigo en nuestro MERCADO INTERNO, que comenzó a declinar a fines de Octubre, continuó en su tendencia descendente en Noviembre. Poco interés se advirtió por efectuar transacciones sobre los remanentes de la cosecha pasada, notándose mayor actividad en las operaciones sobre el producto de la nueva cosecha. Las cotizaciones del trigo de la próxima cosecha experimentaron en Noviembre también cierta declinación a influencia, probablemente, de una mayor oferta de parte de los productores.

El precio oficial del trigo para la cosecha 1943-44, que fué fijado en Septiembre por el Instituto de Economía Agrícola en $ 160,— los 100 kilogramos a granel base Santiago, para el mes de Enero con una escala de aumentos mensuales por la cual el precio del trigo alcanzaba a $ 170 en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, acaba de ser modificado. El Instituto de Economía Agrícola considerando que no será posible mantener las mismas tarifas para el transporte del trigo en el año próximo, acordó fijar una nueva escala de precios para este cereal. El precio de partida en Enero será de $ 165 por los 100 kilogramos a granel base Mapocho. La escala de aumento mensual de los precios, en las bases que se indican, será la siguiente:

	Base Mapocho	Base Talcahuano	Base Valdivia
	(100 kilogramos a granel)		
Enero	$ 165,00	$ 156,00	$ 154,00
Febrero	166,00	157,00	154,50
Marzo	167,00	158,00	155,00
Abril	168,00	159,00	156,00
Mayo	170,00	161,00	158,00
Junio	171,50	162,50	159,50
Julio	173,00	164,00	161,00
Agosto	174,00	165,00	162,00
Septiembre	175,00	166,00	163,00
Octubre-Diciembre	176,00	167,00	164,00

El Instituto de Economía Agrícola, en su Información Semanal N.° 395, de fecha 10 de Noviembre, al referirse a la próxima cosecha de trigo, establece que el estado de las sementeras se estima satisfactorio en todo el país. El aumento de las superficies sembradas y las buenas condiciones del tiempo, siempre que éstas se mantengan, inducen a esperar una cosecha abundante. Con un rendimiento de 11 quintales métricos por hectárea, la producción probable puede elevarse a 9.185.000 quintales métricos y quedar en una cifra aproximada de 8.975.000 si el rendimiento baja a 10,75 quintales métricos por hectárea. La cosecha del año 1942-43 se obtuvo en condiciones menos favorables que las registradas hasta hoy para la próxima, y sus rendimientos se calcularon en 11,48 quintales métricos por hectárea.

El precio de la AVENA en Chicago, que declinó a fines de Octubre, volvió a subir en Noviembre, aunque sin recuperar su nivel de mediados del mes anterior. En Winnipeg no experimentó variación el precio de este cereal. En Buenos Aires los precios subieron a mediados del mes, pero en la última semana bajaron nuevamente.

AVENA

	Chicago Dólares amer.	Winnipeg por bushel	Buenos Aires Nac. arg. por qq. mét.
28 de Noviembre de 1942...	0,50¼	0,47⅝	8,40
30 de Octubre de 1943...	0,75¾	0,51½	6,60
13 de Noviembre de 1943...	0,77⅛	0,51½	6,90
27 de Noviembre de 1943...	0,77⅛	0,51½	6,60

En nuestro MERCADO INTERNO se produjo un descenso en los precios de la avena y de la cebada. Los compradores continuaron en Noviembre demostrando poco interés por efectuar transacciones sobre avena; respecto de la cebada, el mercado se ha interesado en efectuar transacciones sobre el producto de la próxima cosecha, pero a precios más bajos que los cotizados para el producto de la cosecha pasada.

CHACARERIA

Entre los productos de la chacarería volvieron a anotarse alzas en Noviembre en las cotizaciones de los GARBANZOS y de las PAPAS. También experimentaron un aumento los precios de los FREJOLES de exportación, por los que hubo una demanda activa. En cambio, la falta de interés de parte de los compradores por las variedades de consumo interno ocasionó un nuevo descenso de sus cotizaciones. Asimismo declinaron los precios de las LENTEJAS, debido a que los compradores para la exportación no se mostraron interesados en transar sobre este producto. Las cotizaciones de las ARVEJAS sufrieron también una ligera declinación. El mercado de exportación ha demostrado interés por adquirir este producto, pero las transacciones no han podido finiquitarse por no haber barcos en que efectuar su transporte.

ESTADISTICA DE EXPORTACION Y PRECIOS

Los cuadros que insertamos a continuación se refieren a las estadísticas de precios y exportación de productos del país.

PRECIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS
(En pesos)
(Según Estadística del Banco Central)

PRODUCTOS	BASE	1942	1943		
		Novbre. 30	Octubre 30	Novbre. 15	Novbre. 30
Trigo					
Blanco, centro, corriente. ...	100 Klgs. s. saco Map.	162,—	172,—	171,—	167,—
Avena					
Rubia revuelta..	100 Klgs. c. saco, b. Talcahuano	120,—	134,—	128,—	125,—
Stormking 1.ª..	100 Klg. c. saco en Tal.	130,—	146,—	140,—	135,—
Cebada					
Del país, tipo exportación .	100 Klgs. c. saco en pt.	137,—	157,—	140,—	134,—
Chevalier	» » »	148,—	172,—	150,—	165,—
Maíz					
Amarillo.....	100 Klgs. c. saco, bodega Santiago.	172,—	138,—	136,—	137,—
Colorado.	100 Kls. » »	169,—	136,—	135,—	136,—
Frejoles					
Coscorrones ...	100 Klgs. c. saco, pt.	275,—	257,—	235,—	249,—
Caballeros.....	» » »	—	—	—	—
Triguitos.....	» » »	188,—	234,—	235,—	235,—
Pallares.....	» » »	317,—	414,—	422,—	428,—
Milagros.	» » »	173,—	267,—	284,—	287,—
Red Kidney. ..	» » »	278,—	428,—	445,—	448,—
Red Mexican. .	» » »	195,—	299,—	295,—	305,—
Araucanos reg.	» » »	242,—	225,—	213,—	211,—
Frutillas	» » »	250,—	233,—	230,—	230,—
Arroz	» » »	188,—	238,—	239,—	243,—
Bayos reg.	» » »	248,—	226,—	220,—	219,—
Burritos claros	» » carro Ala.	300,—	241,—	229,—	230,—
Arroz					
Nac. c. cáscara	100 Klgs. c. saco Ala.	133,—	132,—	132,—	132,—
Lentejas					
Lentej. 6 mm....	100 Klgs. c. saco. pt.	235,—	321,—	310,—	304,—
Garbanzos					
Grandes	100 Klgs. c. saco, pt.	395,—	512,—	533,—	532,—
Regulares.....	» » »	346,—	457,—	478,—	468,—
Arvejas					
Petit pois, verdes.....	100 Klgs. c. saco b. Corral. Lebu o Talcah.	156,—	190,—	189,—	186,—
Blancas «Grano de oro».....	100 Klgs. »	152,—	200,—	199,—	195,—
Papas					
Amarillas 1.ª clase.....	100 Klgs. » b. Stgo.	118,—	82,—	* 109,—	*107,—

* Nueva cosecha.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS
(En toneladas)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Enero Octubre 1941	Enero Octubre 1942	Enero Octubre 1943	Octubre 1942	Octubre 1943
Lana de oveja	11.402,1	7.377,3	9.691,2	125,2	10,5
Cueros sin curtir	3.168,9	2.262,1	3.881,3	78,3	651,3
Carnes (1)	164,9	9.440,5	10.359,5	5,6	6,0
Cera de abejas.	293,2	236,9	266,6	3,4	11,7
Miel de abejas.	211,5	886,9	1.446,6	0,2	374,8
Avena	19.628,1	1.571,8	242,0	3,9	35,0
Cebada común	194,6	50,0	—	—	—
Cebada malteada.....	9.546,5	12.186,4	10.384,0	1.458,8	1.416,4
Frejoles.	22.366,2	27.245,3	16.605,8	3.165,6	1.601,3
Garbanzos	2.853,6	804,3	1.353,8	9,0	47,1
Guisantes (2).....	10.526,2	6.677,1	8.784,3	199,5	373,0
Lentejas	20.432,7	7.774,8	4.995,5	946,3	504,0
Cebollas	979,4	2.498,2	2.732,4	3,3	0,5
Descarozados.	569,9	700,1	416,7	9,2	8,5
Nueces	1.784,8	1.509,2	1.625,5	160,3	227,5
Afrecho y afrechillo(3).	5.215,1	7,8	—	—	—
Harina de trigo	416,2	10,0	12,9	0,9	0,4
Fibra de cañamo,....	3.780,9	8.317,7	6.398,2	1.299,1	236,0
Vinos (hectólitros)...	11.839,2	10.690,0	19.358,1	1.203,5	3.562,1

(1) Frescas y congeladas. (2) Arvejas secas. (3) Desde Septiembre 1937 comprende el afrecho y afrechillo de algodón, cáñamo, soya, trigo y otros.

B. VINOS

El mercado de los vinos, que estuvo activo en los meses de Septiembre y Octubre, durante los cuales se realizaron transacciones de importancia, se mostró bastante paralizado durante Noviembre y con tendencia declinante en las cotizaciones, especialmente de la primera quincena del mes.

En general, el estado de los viñedos en el país según informe de la Dirección General de Agricultura, era bueno en Octubre y se estaba procediendo a la azufradura de la mayor parte de las plantaciones.

PRECIOS DE VINOS

(Pesos por litro de 12 grados, puesto estación)

(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1942	1943		
	Novbre. 30	Octubre 30	Novbre. 15	Novbre. 30
San Javier				
Burdeos	1,725	1,933	1,916	1,916
Semillón	1,35	1,485	1,466	1,55
País	1,325	1,485	1,48	1,52
Talca				
Burdeos	1,825	2,00	1,95	1,98
Semillón	1,375	1,485	1,50	1,575
Lontué				
Burdeos	1,825	2,00	1,98	2,00
Semillón	1,375	1,50	1,516	1,59
Sauvignon	1,375	1,50	1,516	1,59
Santiago				
Burdeos	2,10	2,35	2,45	2,45
Semillón	1,80	1,85	1,95	2,00

C. GANADERIA

El estado general de la ganadería en el país fué bueno durante Octubre. Ha mejorado la condición de los animales por el aumento de los forrajes y por las condiciones climatéricas más favorables propias de la estación de primavera. En algunas zonas, sin embargo, el estado de los animales de trabajo era sólo regular, debido al incremento de las labores de preparación de suelos, siembras de chácaras y cultivos industriales.

PRECIOS DEL GANADO EN SANTIAGO

(en pesos por kilo vivo)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes 700 kilos	Novillos 500 kilos	Vacas 450 kil.
1942 Octubre	4,53	5,01	4,19
Noviembre	4,20	4,54	3,88
Diciembre	4,00	4,345	3,80
1943 Enero	3,62	4,23	3,75
Febrero	3,50	4,21	3,81
Marzo	3,56	4,41	3,84
Abril	3,99	4,51	3,965
Mayo	4,20	4,64	4,02
Junio	4,195	4,65	4,11
Julio	3,94	4,52	4,16
Agosto	4,17	4,42	3,92
Septiembre	4,09	4,46	3,99
Octubre	3,975	4,49	4,03

El precio del ganado en Santiago, que de costumbre experimenta un descenso general en Octubre, acusó una baja sólo para los bueyes; las cotizaciones de los novillos y de las vacas subieron en este mes. Comparados los precios con los de Octubre del año pasado señalan todos una declinación.

MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS

Animales rematados

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Bueyes y torunos	Novillos	Vacas	Ovejunos	Porcinos
1938	101.708	163.852	147.531	522.394	98.004
1939	123.606	202.082	175.938	536.929	104.237
1940	126.611	196.694	174.624	568.194	120.531
1941	126.611	203.205	170.932	614.753	164.355
1942	124.233	183.206	178.393	571.355	172.187
1942 Octubre	10.132	17.290	13.744	39.677	8.196
Noviembre	12.213	22.602	19.439	56.375	6.328
Diciembre	9.962	19.366	18.201	60.132	7.377
1943 Enero	7.579	13.741	15.849	56.628	6.897
Febrero	5.826	11.201	13.740	51.811	5.867
Marzo	10.725	13.651	19.283	69.427	12.343
Abril	10.208	13.464	18.423	15.657	14.565
Mayo	9.181	13.236	19.364	51.585	21.715
Junio	7.299	13.135	16.698	38.932	18.917
Julio	6.410	8.826	13.211	38.150	15.653
Agosto	7.362	9.562	8.864	24.802	18.003
Septiembre	7.217	9.744	6.727	39.730	12.967

D. LANA

Según informaciones del Instituto de Economía Agrícola (Información semanal 397, de 24 de Noviembre de 1943) se ha producido, a causa de las lluvias caídas en la zona Sur, un atraso en la recolección de la lana proveniente de la esquila que, en general, todos los años se inicia en el mes de Octubre. La oferta, por este motivo, ha sido limitada, siendo muchas de las partidas ofrecidas de la esquila de Marzo y de calidad inferior. El mercado comprador ha demostrado también poco interés en efectuar transacciones, todo lo cual ha ocasionado una declinación de los precios.

PRECIOS DE LA LANA

(Según estadística del Banco Central)

MESES	Lana en el país enfardada, puesta en estaciones (en pesos por 46 kls.)	Nueva York Wool Tops (en dólares americanos por libra)		
1942 Noviembre	446,—	—	—	—
Diciembre	449,—	Día	30	1,210
1943 Enero	465,—	Día	30	1,220
Febrero	467,—	»	27	1,246
Marzo	485,—	»	27	1,290
Abril	510,—	»	30	1,332
Mayo	490,—	»	29	1,345
Junio	477,—	»	26	1,357
Julio	474,—	»	24	1,370
Agosto	478,—	»	28	1,355
Septbre.	482,—			
Octubre	483,—			
Noviembre	469,—			

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

TASAS DE DESCUENTO E INTERES

En sesión del Directorio del Banco Central de fecha 1.° de Diciembre, fué derogada la tasa de 4% anual que se aplicaba al «Descuento de letras a no más de 90 días en las cuales intervenga la Caja de Crédito Agrario» y reemplazada por una tasa de 3% anual para los «Descuentos a la Caja de Crédito Agrario de letras y pagarés a no más de 90 días».

Con estas modificaciones, la lista de tasas de interés que aplica el Banco Central en sus operaciones de crédito quedó en la siguiente forma:

TASAS ACORDADAS POR EL DIRECTORIO:	
Redescuentos a bancos accionistas	4½%
Descuentos al público	6 %
Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial	4 %
Operaciones con la industria salitrera (Ls. 5185, 5307 y 5350) cuyos plazos no excedan de 90 días	3 %
Descuento de letras a no más de 180 días, giradas aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero (Art. 3.ª L. 6237).	4 %
Descuentos a la Caja de Crédito Agrario de letras y pagarés a no más de 90 días	3 %
Préstamos a municipalidades	4½%
Redescuentos a bancos accionistas de pagarés suscritos por productores de trigo y garantizados con warrants sobre su propia producción de trigo	3 %
Préstamos a productores de trigo garantizados con warrants sobre trigo de su propia producción	3 %
TASAS LIGADAS A LA DE REDESCUENTOS A BANCOS ACCIONISTAS POR DISPOSICIONES LEGALES:	
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros (L. 6811)	5 %
Préstamos a la Caja Nacional de Ahorros (L. 6811)	4½%
Operaciones garantidas con vales de prenda (L. 5069)	4½%
Préstamos a la Caja de Previsión de Empl. Particulares (D. L. 182)	4½%
Descuentos de letras a cooperativas agrícolas (L. 4531)	4½%
Préstamos a cooperativas de consumo (L. 7397)	4½%
TASAS FIJADAS POR EL DIRECTORIO DENTRO DE UN MAXIMO LEGAL:	
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario (Ls. 5185, 6290 y y 6834)	3 %
Redescuentos a bancos accionistas y a la Caja de Crédito Agrario (Ls. 4806 y 6006) de letras a no más de 6 meses plenamente garantidas con productos agrícolas o ganado; hasta $ 20 millones	3 %
Operaciones con las Instituciones de fomento (L. 5185)	3 %
Operaciones con la Caja de Crédito Minero e Institutos de Fomento de Tarapacá y Antofagasta (Art. 1.° L. 6237)	4 %
Préstamos a la Caja de Crédito Popular (L. 5398)	3 %
Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola; hasta $ 10 millones (L. 5185)	2 %
Crédito a la Caja Autónoma de Amortización (L. 7144)	1 %
Descuentos de letras aceptadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (L. 7140)	1 %
Pagaré consolidado del Fisco (Ls. 5296, 6237 y 6334)	1.90%
TASAS IMPUESTAS POR LEYES:	
Operaciones con el Instituto de Economía Agrícola (L. 6421)	3 %
Préstamos y descuentos a la Caja de Crédito Minero (L. 7082)	2½%
Operaciones con la Caja de Crédito Hipotecario (Art. 55 L. 7123)	1 %
Operaciones con instituciones hipotecarias (D. L. 466)	1 %
Préstamos a la Caja de Crédito Agrario (L. 7.413)	1 %
Descuento de letras giradas por la Caja Autónoma de Amortización y aceptadas por el Tesorero General de la República (Art. 15, L. 7200)	1%

Las tres primeras tasas indicadas en el cuadro rigen desde el 12 de Junio de 1935. Las otras tasas se hallan en vigencia desde diferentes fechas.

VALOR DE LAS ACCIONES

En el curso del mes de Noviembre, la cotización de las acciones del Banco Central en la Bolsa de Comercio de Santiago subió en 10 pesos, transándose dichas acciones a fines del mes en 1.810 pesos.

COLOCACIONES Y OBLIGACIONES

Las COLOCACIONES del Banco Central han aumentado en 32,3 millones de pesos, entre el 2 y el 30 de Noviembre, subiendo a un total de 1.683 millones. Influyó especialmente en este aumento un alza de los redescuentos a bancos comerciales, de 71 a 105,7 millones de pesos, aumentando también los préstamos a instituciones de fomento, de 482 a 493,8 millones, y los descuentos al público, de 62,5 a 72 millones. Algunos otros rubros, en cambio, sufrieron bajas, en especial el de redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros de documentos regidos por la Ley de Reconstrucción y Fomento (N.° 6.640), cuyo saldo de 22,5 millones al 2 de Noviembre, desapareció a mediados del mes.

BANCO CENTRAL

Colocaciones

(En millones de pesos)

FECHAS	Redescuentos a Bancos accionistas	Descuentos al público	Préstamos a Instit. de Fomento	Préstamos al Fisco y Repart. Gubern.	Otros préstamos (1)	TOTAL
Dic. 3 1940	152,1	51,9	156,9	745,8	200,2	1.306,9
» 2 1941	240,2	84,0	242,3	737,6	232,2	1.536,3
» 1.° 1942	180,6	138,0	397,0	729,2	405,7	1.850,5
Oct. 5 1943	94,0	55,7	473,0	732,6	328,4	1.683,7
» 12 »	74,0	59,4	478,2	732,6	324,2	1.668,4
» 19 »	33,4	58,1	490,2	732,6	321,9	1.636,2
» 26 »	30,8	62,5	479,7	720,6	314,1	1.608,0
Nov. 2 »	71,0	62,5	482,0	720,6	314,6	1.650,7
» 9 »	86,7	61,1	481,6	720,6	312,2	1.662,2
» 16 »	59,8	59,7	483,3	720,6	297,7	1.621,1
» 23 »	35,2	68,6	482,4	720,6	288,9	1.595,7
» 30 »	105,7	72,0	493,8	720,6	290,9	1.683,0

(1) Préstamos con garantía de productos—Warrants—Ley 5.069. Préstamos: A Instituciones Hipotecarias, a la Industria Salitrera, Leyes 5.185, 5.307 y 5350; a la Caja de Previsión de Empleados Particulares y de Crédito Popular, D. L. 182 y Ley 5.398; a la Caja Autónoma de Amortización, Ley 7.144; al Instituto de Economía Agrícola, Ley 6421; y, a cooperativas de consumo, Ley 7.397. Redescuentos de documentos Ley 6.334 y descuentos de letras a cargo de los FF. CC. del E.

Se da mayor detalle en la tapa posterior de este Boletín.

BANCO CENTRAL

Obligaciones en moneda corriente

(En millones de pesos)

FECHAS	Depósitos: Bancos Accionistas	Depósitos: Público	Depósitos: Fisco y Reparticiones Públicas	Depósitos: Caja de Amortización	Billetes emitidos	TOTAL
Dic. 3 1940	205,8	28,8	5,0	17,4	1.062,6	1.319,6
» 2 1941	170,3	93,1	16,7	6,3	1.278,1	1.564,5
» 1.° 1942	199,7	72,2	32,0	12,3	1.719,8	2.036,0
Octubre 5 1943	413,3	95,3	56,6	10,8	2.110,8	2.686,8
» 12 »	440,0	107,1	61,1	7,2	2.082,5	2.697,9
» 19 »	461,3	97,8	55,0	4,8	2.024,8	2.643,7
» 26 »	389,0	90,3	52,1	13,1	2.060,1	2.604,6
Nov. 2 »	378,6	106,0	66,0	5,8	2.109,0	2.665,4
» 9 »	382,8	94,1	67,0	4,0	2.102,4	2.650,3
» 16 »	380,0	105,4	66,0	11,5	2.052,5	2.615,4
» 23 »	353,8	100,8	63,7	5,7	2.026,4	2.550,4
» 30 »	315,1	108,2	56,9	8,0	2.118,7	2.606,9

A pesar del aumento de las colocaciones del Banco Central, las OBLIGACIONES de esta institución experimentaron una baja, entre el 2 y el 30 de Noviembre, de 58,5 millones de pesos, quedando en un total de 2.606,9 millones. Esta disminución proviene de las ventas de dólares que hizo el Banco Central a la Caja Autónoma de Amortización entre dichas fechas, como se indica en el capítulo siguiente.

RESERVA DE ORO Y OPERACIONES DE CAMBIO

La «Antigua reserva de oro» continúa en un total de 149.352.442 pesos de 6 d oro.

Las emisiones que han debido efectuarse por concepto de compras de divisas para la «Nueva reserva» han aumentado ligeramente entre el 2 y el 30 de Noviembre, en 1,9 millones de pesos, subiendo a un saldo de 643.001.949,72 pesos. Estas emisiones corresponden a las siguientes partidas:

ORO

17.822,19 kilogramos fino de oro físico, provenientes de la conversión en Nueva York de US$ 20.054.880,17 comprados en Chile a $ 31	$ 621.701.285,27
520,05 kilogramos fino de oro físico comprados en Chile a razón de $ 34,883 el gramo	18.141.216,23

MONEDAS EXTRANJERAS

US$ 98.454,59 comprados a $ 31	$ 3.052.092,29
£ 75-2-10 compradas a $ 124,78	9.376,18
Fr. S. 5.452,25 comprados a $ 8,80	47.979,75
$ Arg. 5.813,95 comprados a $ 8,60	50.000,—
Suma	$ 643.001.949,72

El saldo de los cambios adquiridos «Por cuenta de terceros» ha disminuído entre las fechas citadas, en US$ 4.548.837,93, reduciéndose a US$ 17.666.890,32. En consecuencia, la emisión en moneda corriente, a razón de $ 19,37 por dólar, experimentó una fuerte baja, de 430.318.653,38 a 342.207.662,76 pesos.

La disminución antedicha obedece a las ventas de dólares efectuadas por el Banco a la Caja Autónoma de Amortización de acuerdo con la Ley N.° 7.144.

MEDIO CIRCULANTE

El aumento de 54,3 millones de pesos que acusa el total del MEDIO CIRCULANTE, entre las quincenas expiradas el 19 de Septiembre y el 17 de Octubre, se debe a las nuevas emisiones por compra de cambios internacionales, especialmente por cuenta de terceros, efectuadas entre dichos períodos. Con este aumento el circulante alcanzó su más alto nivel con 2.741,6 millones.

Las existencias de circulante en las CAJAS BANCARIAS, que después de llegar a su punto cumbre en la segunda quincena de Julio habían sufrido una paulatina reducción, han reaccionado entre mediados de Septiembre y de Octubre, experimentando un aumento de 48,5 millones de pesos que las ha elevado a un total de 712 millones.

El circulante en poder del PUBLICO ha continuado en poco más de dos mil millones de pesos. Entre los períodos citados muestra un aumento insignificante de 5,8 millones, subiendo a 2.029,6 millones (74% del total). Este aumento corresponde exclusivamente a un incremento de los depósitos constituídos en el Banco Central, ya que los billetes y monedas «En libre circulación» acusan una disminución de 4,2 millones de pesos, que los redujo a 1.859,3 millones.

MEDIO CIRCULANTE

(En millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	Medio circulante total (1)	Existencia en los bancos (2)	En poder del público (3)	% del total	Dinero en libre circulación (4)
1940 Octubre 7 a Oct. 20..	1.327	379	948	71	887
1941 Octubre 6 a Oct. 19..	1.545	399	1.146	74	1.066
1942 Octubre 5 a Oct. 18..	2.085	490	1.595	77	1.469
1943 Mayo 17 a Mayo 30..	2.598	678	1.920	74	1.816
» Mayo 31 a Junio 13..	2.651	674	1.977	75	1.863
» Junio 14 a Junio 27..	2.652	714	1.938	73	1.805
» Junio 28 a Julio 11..	2.708	683	2.025	75	1.863
» Julio 12 a Julio 25..	2.668	739	1.929	72	1.783
» Julio 26 a Agosto 8..	2.687	678	2.009	75	1.854
» Agosto 9 a Agosto 22..	2.692	696	1.996	74	1.800
» Agosto 23 a Sept. 5..	2.719	682	2.037	75	1.850
» Sept. 6 a Sept. 19..	2.687	663	2.024	75	1.863
» Sept. 20 a Oct. 3..	2.718	687	2.031	75	1.859
» Oct. 4 a Oct. 17..	2.742	712	2.030	74	1.859

(1) Lo constituyen los billetes y monedas emitidos por el Banco Central y los depósitos a la vista en moneda corriente constituídos en esta Institución. También se incluye una partida de oro sellado chileno que se encuentra en las cajas bancarias y cuyo monto en la quincena más reciente suma 14,0 millones de pesos de 1¼ d oro.—(2) Comprende a los bancos comerciales, la Caja Nacional de Ahorros y la Caja de Crédito Popular.—(3) Se calcula eliminando del circulante total las existencias en las empresas bancarias.—(4) Es el circulante «En poder del público» menos los depósitos de éste en el Banco Central. Representa por lo tanto, los *billetes y monedas divisionarias* que se encuentran en las carteras de los particulares y en las cajas de las empresas comerciales e industriales, como también en las instituciones de fomento, hipotecarias y de previsión.

B. OFICINA DE COMPENSACIONES

El cuadro siguiente muestra el estado de las cuentas con los diversos países que tienen tratados o convenios de compensación con Chile.

ESTADISTICA DE LAS COMPENSACIONES

Estado al 30 de Noviembre de 1943

(En miles)

PAISES	CUENTAS «A» Fondos destinados y utilizados en el pago de importaciones		COMPENSACIONES PRIVADAS Exportaciones autorizadas a condición de compensarlas con importaciones	
	En el mes	Total desde cada tratado	En el mes	Total desde cada tratado
Alemania ...	—	RM. 3.148,8	—	RM. 237.515,5
Bélgica	—	B. 11.924,2	—	B. 55.342,8
Brasil ...	Cr.$ 29.767,2	Cr. $ 838.217,6	—	—
Checoeslov..	—	Kc. 40.458,6	—	—
Dinamarca..	—	Kd. 7.264,1	—	—
España	—	Pta. 14.335,4	—	Pta. 2.543,6
Francia	—	Fr. 173.817,1	—	Fr. 192.022,5
Holanda ...	—	Fl. 6.048,7	—	Fl. 1.057,5
Italia	—	Lit. 249.677,1	—	—
Suiza	—	Fr. S. 346,6	—	Fr. S. 19.561,0

Las columnas «Total» comprenden las operaciones realizadas desde que entró en vigencia el primer tratado de compensación celebrado con cada país, esto es: Con Alemania, 1-II-34; con Bélgica-Luxemburgo, 9-IX-33; con Brasil, 19-XI-34; con Checoeslovaquia, 21-VI-33; con Dinamarca, 30-IX-33; con España, 19-XII-32; con Francia, 21-XI-32; con Holanda, 16-VI-34; con Italia, 30-X-33; con Suiza, 1-VI-34.

Los tipos de cambio que se aplican para las disponibilidades de cuenta «A» se fijan diariamente con un recargo sobre el «cambio especial». Según decreto N.° 3.130 del 27 de Agosto de 1937, este recargo es de 30%.

C. BANCOS COMERCIALES

FONDOS DISPONIBLES

El total del ENCAJE de los bancos comerciales acusa aumento entre mediados de Septiembre y de Octubre, de 741 a 781,3 millones de pesos. Al mismo tiempo aumentó el EXCEDENTE de encaje sobre el encaje mínimo legal, de 173,1 a 208,5 millones.

Tanto el total del encaje como el margen de excedente correspondientes a mediados de Octubre, son de los mayores registrados hasta ahora; sólo han sido sobrepasados por los registrados entre el 12 y el 25 de Julio último, que alcanzaron a 801,1 y 215,1 millones de pesos, respectivamente.

ENCAJE DE LOS BANCOS COMERCIALES

(Promedios diarios en millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	Encaje Legal mínimo	ENCAJE EFECTIVO Billetes y moneda (1)	Deps. Banco Central	Docts. Ley 5185 (2)	Docts. Ley 6640 (3)	Total	Excedente
1940							
Oct. 7—Oct. 20	355	130	188	29	133	480	125
1941							
Oct. 6—Oct. 19	400	147	180	34	135	496	96
1942							
Oct. 5—Oct. 18	460	167	241	35	133	576	116
1943							
Mayo 17—Mayo 30	559	162	400	37	135	734	175
Mayo 31—Junio 13	561	164	405	37	135	741	180
Junio 14—Junio 27	576	167	434	37	135	773	197
Junio 28—Julio 11	568	170	412	37	135	754	186
Julio 12—Julio 25	586	169	460	37	135	801	215
Julio 26—Agosto 8	564	169	408	38	135	750	186
Agosto 9—Agosto 22	570	175	422	39	135	771	201
Agosto 23—Sept. 5	562	166	410	39	135	750	188
Sept. 6—Sept. 19	568	175	391	40	135	741	173
Sept. 20—Oct. 3	570	183	390	41	135	749	179
Oct. 4—Oct. 17	573	183	421	42	135	781	208

(1) Se incluyen 11 millones de pesos de 1½ d en oro.

(2) Documentos de crédito vistados por el Banco Central y descontados sin responsabilidad por los bancos comerciales. Pueden incluirse en el encaje hasta un máximo equivalente al 25% del encaje mínimo legal.

(3) Préstamos otorgados al Fisco en virtud de la Ley de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento a la Producción. Pueden concederse con cargo al encaje mínimo legal hasta 100 millones de pesos al año, siempre que no excedan del 80% de dicho encaje, ni que sobrepasen de 500 millones en total.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Las COLOCACIONES en moneda corriente de los bancos comerciales, que en los meses de Agosto y de Septiembre sufrieron disminuciones, han reaccionado levemente durante Octubre con un aumento de 19,1 millones de pesos, quedando en un total de 3.473,8 millones.

El aumento que experimentaron en este mes los créditos concedidos directamente al público fué de 55,7 millones de pesos, elevando su monto a 3.284,6 millones; sin embargo, el total general de los créditos aumentó sólo en la suma que se indica más arriba, debido a una disminución que sufrieron los préstamos al Fisco.

Los DEPOSITOS en moneda corriente constituídos en los bancos comerciales acusan en Octubre una baja de 32,7 millones de pesos, decreciendo a un total de 3.368,1 millones. De esta baja solamente 11,7 millones corresponden a una reducción de las cuentas del público, las que disminuyeron a un total de 2.652,2 millones. El resto de la baja se registra especialmente en los depósitos de diversas instituciones.

BANCOS COMERCIALES

(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1942 Octubre	1943 Septiembre	1943 Octubre
En Chile:			
Fondos disponibles (*)	372,0	582,6	558,2
Fondos en el exterior:			
Disponibles en Bancos y Corresponsales: En m. extr....	176,3	158,6	194,6
Adeudados a Bancos y Corresponsales: En m. ch.	0,7	1,0	0,9
En m. extr.	20,0	22,3	39,2
Colocaciones en m. ch.	3.158,7	3.454,7	3.473,8
Colocaciones en m. extr	38,9	41,9	51,7
Total de las Colocaciones	3.197,6	3.496,6	3.525,5
Colocaciones en el público (**)	2.989,9	3.267,2	3.335,7
Inversiones	358,9	392,8	397,9
Depósitos en m. ch.	2.761,9	3.400,8	3.368,1
Depósitos en m. extr.	57,6	50,1	47,2
Total de los Depósitos	2.819,5	3.450,9	3.415,3
Depósitos del público (**).....	2.133,8	2.710,9	2.696,5
Capital y Reservas	873,3	934,8	951,3
Redescuentos	230,6	88,8	84,3

El oro y las monedas extranjeras están reducidos a pesos chilenos a los tipos determinados por la Superintendencia de Bancos; hasta Noviembre de 1942 los 100 pesos oro se consideraron a $ 400 moneda corriente y el dólar a $ 19,40. Desde Diciembre del mismo año se consideran a $ 500 y $ 25, respectivamente.

Las cifras referentes a las colocaciones y los depósitos son netas, es decir, se han descartado las duplicaciones que resultan de las colocaciones y depósitos que mantienen los bancos entre sí.

No se han considerado las operaciones tanto del activo como del pasivo, correspondientes a «Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni las «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios», por ser de índole especial.

(*) Para los efectos del encaje legal se consideran además algunos documentos de crédito regidos por la Ley N.° 5185 y los contratos correspondientes al préstamo otorgado al Fisco en virtud de la Ley N.° 6.640 (véase cuadro sobre «Encaje»).

(**) Después de restar las operaciones efectuadas con el Fisco. Repartiones Gubernativas, Municipalidades, Cajas de Ahorro, Instituciones de Fomento, Instituciones de Crédito Hipotecario, Cajas de Previsión, Caja de Amortización, Ferrocarriles del Estado, Beneficencia Pública y otras.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Debido a la compra de bonos fiscales efectuada por la Caja Nacional de Ahorros durante Octubre, el total de las INVERSIONES de esta institución ha subido en 99,5 millones de pesos, alcanzando un total de 605,4 millones.

Al mismo tiempo han experimentado un fuerte aumento, de 144,9 millones de pesos, los DEPOSITOS constituídos en la Caja, subiendo a un total de 2.465,6 millones. El alza en referencia se registra especialmente en las cuentas a la vista y en el grupo denominado «Otras instituciones». También subió la cuenta Fiscal, en 23,9 millones; además aumentaron las cuentas de reparticiones gubernativas y de municipalidades, en 16,2 millones; las de cajas de previsión e instituciones de fomento, en 14,2 millones. Por último, los depósitos del público se incrementaron en 6,9 millones de pesos, quedando en un total de 1.739,8 millones.

Las COLOCACIONES de la Caja muestran durante Octubre una nueva alza, impulsada por las operaciones efectuadas directamente con el público. Su total general aumentó en 41,6 millones de pesos, subiendo a 1.457,3 millones, correspondiendo de esta suma a operaciones con el público la cantidad de 1.209,5 millones.

Los FONDOS DISPONIBLES de la Caja sufrieron una ligera baja de 11,5 millones de pesos, quedando a fines de Octubre en un total de 415,9 millones.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1942	1943	
	*Octubre	Septiembre	Octubre
Fondos disponibles	356,4	427,4	415,9
Depósitos totales	1.893,8	2.320,7	2.465,6
Depósitos del público	1.378,1	1.732,9	1.739,8
Colocaciones totales	1.184,0	1.415,7	1.457,3
Colocaciones en el público	910,4	1.173,0	1.209,5
Inversiones	434,2	505,9	605,4

DEPOSITOS DE AHORRO

Los depósitos de ahorro constituídos en la Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular y Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado, han aumentado durante Octubre en 15,4 millones de pesos, alcanzando un total de 1.233,7 millones.

DEPOSITOS DE AHORRO

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1939	1940	1941	1942	1943
Enero	600,1	700,5	830,7	924,3	1.055,4
Febrero	603,1	707,2	845,5	935,2	1.058,9
Marzo	619,0	719,6	852,9	948,5	1.075,8
Abril	615,3	738,6	865,9	958,4	1.097,1
Mayo	622,9	751,0	877,8	977,9	1.118,0
Junio	634,1	762,9	887,7	997,4	1.138,3
Julio	645,3	777,9	901,7	1.023,3	1.170,2
Agosto	651,2	783,4	909,0	1.034,2	1.196,1
Septiembre	654,1	785,2	915,7	1.046,4	1.218,3
Octubre	658,9	784,8	925,8	1.057,6	1.233,7
Noviembre	668,8	792,9	930,3	1.065,3	
Diciembre	692,5	819,2	935,0	1.076,4	

MOVIMIENTO BANCARIO

En Octubre el promedio diario de los documentos canjeados en las cámaras de compensación subió a 167 millones de pesos, de 162,7 millones en Septiembre.

MOVIMIENTO TOTAL EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION

(En millones de pesos)

MESES	1939	1940	1941	1942	1943
Enero	1.833,1	2.154,4	2.691,0	3.457,0	3.645,4
Febrero	1.642,1	1.972,1	2.215,8	2.767,5	2.985,8
Marzo	2.084,4	2.256,9	2.727,1	3.242,4	3.712,2
Abril	1.915,1	2.547,3	2.678,0	3.288,0	3.662,3
Mayo	2.145,9	2.443,4	2.594,0	3.492,8	3.866,3
Junio	1.892,0	2.276,1	2.514,4	3.252,8	3.899,9
Julio	2.080,5	2.495,9	3.028,3	3.828,5	4.949,9
Agosto	2.130,9	2.388,8	2.837,2	3.580,1	4.305,9
Septiembre	2.037,8	2.134,5	2.935,8	3.424,0	3.905,6
Octubre	2.175,5	2.573,3	3.340,8	3.791,7	4.175,3
Noviembre	2.140,0	2.416,5	3.013,3	3.643,7	
Diciembre	2.239,3	2.502,3	3.211,9	3.630,7	

Entre los mismos meses, los cargos en cuentas corrientes y de depósito en los bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros aumentaron su promedio diario de 312,2 a 319,4 millones de pesos.

MOVIMIENTO TOTAL DE CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES Y EN CUENTAS DE DEPOSITO

(En millones de pesos)

MESES	Ban. Central de Chile		Bancos Comerciales		Caja Nac. de Ahorros	
	1942	1943	1942	1943	1942	1943
Enero	2.141,1	2.317,2	5.160,4	5.514,3	1.163,9	1.378,5
Febrero	2.065,5	2.112,1	4.185,9	4.668,5	953,4	1.198,1
Marzo	2.129,0	2.723,2	4.985,6	5.852,1	1.185,8	1.503,7
Abril	2.338,4	2.350,6	5.105,2	5.676,1	1.098,8	1.394,6
Mayo	2.162,4	2.198,7	5.266,5	5.835,7	1.161,7	1.431,6
Junio	2.277,8	2.357,0	5.011,5	5.826,1	1.247,3	1.549,5
Julio	2.589,1	2.863,1	6.016,2	7.013,6	1.388,5	1.995,1
Agosto	2.346,7	2.693,7	5.295,7	6.320,2	1.261,8	1.607,2
Septiembre	2.465,2	2.882,9	5.229,5	5.882,4	1.154,2	1.611,0
Octubre	2.358,3	2.745,8	5.834,3	6.265,9	1.366,3	1.719,0
Noviembre	2.355,0		5.354,7		1.337,1	
Diciembre	2.649,0		5.668,3		1.544,3	

D. OTRAS INSTITUCIONES

INSTITUCIONES DE FOMENTO

Los principales aumentos que se observan en los préstamos de las instituciones de fomento durante Octubre, corresponden, al igual que en Septiembre, a las Cajas de Crédito Agrario y de Colonización Agrícola. Los primeros aumentaron en 10,3 millones de pesos y los segundos en 8,7 millones.

En el cuadro siguiente aparecen los saldos de estos préstamos para fines de cada mes.

INSTITUCIONES DE FOMENTO

Saldos vigentes de sus colocaciones a fines de cada mes.

(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Agrario	Caja de Colonizac. Agricol.	Inst. de Crédito Industr.	Caja de Crédito Minero	Inst. de Fomento Tarapacá	Inst. de Fomento Antofagasta
1942 Octubre	356,5	82,5	105,1	91,1	6,7	2,7
Noviembre	364,7	83,9	103,3	88,5	6,7	2,9
Diciembre	376,7	88,4	109,1	89,6	6,7	2,9
1943 Enero	375,6	84,8	111,7	88,1	6,4	2,9
Febrero	383,7	85,3	111,9	85,9	6,4	3,3
Marzo	372,0	90,1	110,2	88,5	6,6	3,3
Abril	367,5	90,9	107,4	91,4	7,1	3,4
Mayo	384,6	97,9	108,0	95,2	6,8	3,4
Junio	407,1	130,1	109,3	95,5	7,0	3,7
Julio	420,1	132,9	106,9	93,3	7,2	3,9
Agosto	439,0	133,8	105,6	96,6	7,2	4,0
Septiembre	451,9	136,4	107,5	93,8	7,3	4,0
Octubre	462,2	145,1	109,5	94,3	7,3	3,9

El gráfico insertado a continuación muestra el desarrollo de los préstamos concedidos por la Caja de Crédito Minero desde 1938. En los años anteriores estos préstamos no sobrepasaron de 21 millones de pesos.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

El total de bonos hipotecarios en circulación acusa nuevamente, como en Septiembre y Octubre, un aumento de 22 millones de pesos, subiendo a 1.745,4 millones. Participan en este aumento las cédulas emitidas por la Caja de Crédito Hipotecario con 10,1 millones; las del Banco Hipotecario de Chile, con 7 millones; y las del Banco Hipotecario, Valparaíso, con 4,9 millones.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

Circulación nominal de bonos en moneda chilena

(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Hipotecario	Banco Hipotecario de Chile	Banco Hipotecario de Valparaíso	Total
1942 Noviembre	803,3	471,7	171,5	1.446,5
Diciembre	804,9	490,3	176,4	1.471,6
1943 Enero	832,7	490,0	175,5	1.498,2
Febrero	856,2	489,6	180,3	1.526,1
Marzo	881,7	476,3	182,2	1.540,2
Abril	898,6	483,8	186,9	1.569,3
Mayo	916,4	496,8	195,2	1.608,4
Junio	934,5	503,2	189,6	1.627,3
Julio	944,2	513,6	189,9	1.647,7
Agosto	960,3	527,8	191,6	1.679,7
Septiembre	975,2	533,5	192,9	1.701,6
Octubre	980,0	547,0	196,4	1.723,4
Noviembre	990,1	554,0	201,3	1.745,4

E. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS PROTESTADAS

En el período comprendido entre el 18 de Octubre y el 13 de Noviembre, el número de letras protestadas alcanzó a 3.450 y su valor a 6,6 millones de pesos; ambas cifras presentan aumentos tanto en relación con el período inmediatamente anterior, en que se protestaron 2.529 letras con un valor de 5,1 millones de pesos, como con el período correspondiente del año 1942, en que el número de letras protestadas fué de 2.602 y su monto de 3,7 millones de pesos.

LETRAS PROTESTADAS POR FALTA DE PAGO

(Valores en miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

	Número	Valor
1933	7.251	11.467,9
1934	6.947	12.329,6
1935	10.186	17.999,3
1936	14.766	22.407,2
1937	21.070	38.219,1
1938	31.358	54.727,4
1939	34.626	54.558,6
1940	32.081	53.866,4
1941	38.195	69.873,3
1942	40.638	70.476,5
Tarapacá	32	49,9
Antofagasta	152	271,6
Atacama	161	245,8
Coquimbo	107	148,6
Aconcagua	12	23,7
Valparaíso	217	212,3
Santiago	1.812	3.426,8
O'Higgins	59	324,9
Colchagua	—	—
Curicó	51	88,8
Talca	7	10,4
Linares	—	—
Maule	47	164,0
Ñuble	105	133,7
Concepción	161	301,4
Arauco	1	0,1
Bío-Bío	31	47,1
Malleco	33	32,8
Cautín	53	148,3
Valdivia	125	357,5
Osorno	121	247,2
Llanquihue	154	323,8
Chiloé	—	—
Aysén	9	20,3
Magallanes	—	—
18 Octubre 1943—13 Novbre. 1943	3.450	6.579,0
13 Septbre. 1943—16 Octubre 1943	2.529	5.085,0
12 Octubre 1942— 7 Novbre. 1942	2.602	3.672,8

CAUSAS DE INSOLVENCIA

Damos a continuación el cuadro con las estadísticas referentes a las causas de insolvencia ingresadas a las Ligas y Uniones Comerciales del país con los nuevos datos correspondientes a los meses de Agosto, Septiembre y Octubre. Fuera de las causas con activo y pasivo conocidos, que aparecen en el cuadro, han ingresado en este período de tres meses 19 causas con pasivo sólo conocido y 7 causas sin activo ni pasivo conocidos.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

(En miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	N.º	Activo	Pasivo
1933	13	2.198,8	1.785,4
1934	6	165,1	194,7
1935	27	2.412,5	2.747,7
1936	32	3.814,2	4.831,4
1937	47	6.998,4	6.731,3
1938	59	11.984,5	10.431,5
1939	61	7.818,1	7.336,6
1940	29	2.388,0	2.094,4
1941	35	3.882,4	4.452,3
1942	26	7.134,7	5.745,0
1942 Septiembre	1	120,6	120,6
Octubre	4	2.132,1	898,0
Noviembre	4	994,3	1.291,2
Diciembre	—	—	—
1943 Enero	2	225,8	317,8
Febrero	4	2.545,6	1.975,8
Marzo	2	1.262,1	1.196,0
Abril	1	145,2	57,8
Mayo	3	387,7	202,7
Junio	1	127,2	93,9
Julio	2	362,1	263,7
Agosto	3	653,6	662,2
Septiembre	1	318,7	430,0
Octubre	3	239,1	288,6

QUIEBRAS

El cuadro referente a las quiebras aparece con los datos correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre, los que comparamos con los de los mismos meses del año 1942.

QUIEBRAS

(Datos de la Dirección General de Estadística)

GIRO COMERCIAL	Enero a Dic. 1940	Enero a Dic. 1941	Enero a Dic. 1942 *	Julio 1942*	Ag. 1942*	Sep. 1942*	Julio 1943*	Ag. 1943*	Sep. 1943*
Abarrotes y frutos del país	7	10	6	2	—	1	—	—	—
Agricultores	6	4	4	1	—	—	—	—	—
Boticas	—	1	1	—	—	—	—	—	—
Comerciantes y ambulantes	4	5	15	1	2	2	1	—	—
Industrias varias	4	8	7	—	—	—	1	—	1
Panaderías y carnicerías	3	5	2	—	—	2	—	—	—
Sastrerías y zapaterías	1	2	1	—	—	—	—	—	—
Tiendas y paquetería	6	10	4	1	—	—	1	—	3
Varios giros	71	60	50	6	5	3	3	3	10
Total	102	105	90	11	7	8	6	3	14

* Cifras provisorias.

BOLSA DE VALORES

A. ACCIONES Y BONOS

El movimiento de transacciones en acciones en el mercado bursátil fué durante Octubre algo más activo que el de Septiembre; el índice de cotizaciones de esos valores señala, sin embargo, un pequeño descenso que lo hizo volver aproximadamente a su mismo nivel de Agosto.

El índice de acciones bajó en 0,9 puntos, quedando en 126,7. La baja afectó a los grupos de acciones de compañías agropecuarias, carboníferas, de gas y electricidad, marítimas y de bancos; los demás grupos experimentaron un alza, siendo más apreciable la registrada en el de acciones de compañías salitreras. El índice general continuó, a pesar de este descenso, en un nivel superior al de 1942; así se observa que presenta un aumento de 11% en comparación con el de Octubre del año anterior.

BOLSA DE VALORES

Indice de Acciones

(Febrero 1941 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS	Prom. 1940	Prom. 1941	Prom. 1942	Octbre. 1942	Agosto 1943	Sept. 1943	Octbre. 1943
Agropecuarias	98,4	104,7	113,7	116,8	139,4	145,4	140,8
Bancos	107,7	104,2	108,4	111,2	128,0	129,0	128,6
Carboníferas	103,0	119,5	172,0	180,8	185,9	187,5	186,4
Gas y Electricidad	119,9	104,2	104,9	107,4	116,3	118,0	117,5
Industriales	103,9	112,3	104,7	104,0	111,7	109,9	110,3
Marítimas	90,9	131,2	64,2	54,8	75,6	76,5	67,2
Mineras	83,1	109,0	131,8	153,3	88,2	85,7	86,1
Salitreras	122,6	110,2	161,3	176,2	211,2	233,2	264,2
Seguros	85,8	117,4	158,6	174,4	179,0	149,8	151,7
Indice General	**100,5**	**107,4**	**111,2**	**114,2**	**126,4**	**127,6**	**126,7**

Las transacciones en acciones alcanzaron un valor de 160 millones de pesos, con lo que superaron en 32,8 millones a las de Septiembre; con respecto al monto transado en Octubre del año pasado se advierte una baja de 45,8 millones de pesos. El principal aumento se registró en el valor de lo transado en acciones de compañías industriales, el que de 62,3 millones de pesos subió a 98,8 millones.

MONTO DE ACCIONES Y BONOS TRANSADOS EN LAS BOLSAS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades	Bonos Compañías Industriales
1933 Promedio mensual	107,5	7,8	2,4	0,6
1934 » »	93,7	6,8	2,7	0,4
1935 » »	104,2	6,0	3,5	1,8
1936 » »	98,0	10,2	4,1	1,0
1937 » »	115,1	9,9	4,6	1,4
1938 » »	70,0	9,3	4,2	0,8
1939 » »	70,4	9,6	4,5	0,5
1940 » »	85,0	9,8	5,4	0,3
1941 » »	231,8	12,1	6,4	0,4
1942 » »	154,7	18,3	11,8	0,3
1942 Octubre	205,8	28,7	14,8	0,4
Noviembre	159,3	23,6	39,4	0,1
Diciembre	100,5	24,4	[illegible]	0,1
1943 Enero	106,0	23,5	6,4	0,2
Febrero	161,9	18,7	8,0	0,2
Marzo	233,4	23,8	12,6	0,2
Abril	217,3	22,7	9,9	0,2
Mayo	294,1	26,7	12,4	0,1
Junio	274,2	31,6	19,4	0,4
Julio	349,5	27,2	14,3	0,3
Agosto	217,7	27,3	15,9	0,2
Septiembre	127,2	27,9	11,6	1,0
Octubre	160,1	29,2	14,2	0,9

El valor de lo transado en bonos, que alcanzó a 44,3 millones de pesos, superó en 3,7 millones al registrado en Septiembre y fué

aproximadamente igual al de Octubre del año pasado en que estas transacciones sumaron 43,9 millones de pesos.

B. CAMBIO

En el mes de Noviembre no experimentaron variación los diferentes tipos de cambio del dólar.

El precio de venta del boliviano fué, como en el mes anterior, de 73,4 centavos chilenos por boliviano.

Un alza se registró en el precio del dólar en el mercado libre; en promedio alcanzó un valor de $ 32,68 en comparación con $ 31,28 que fué su precio medio en Octubre y $ 33,51 en Noviembre del año pasado. El precio de la moneda de cien pesos oro se incrementó nuevamente; llegó en promedio a 1.055 pesos papel contra 1.049 en Octubre y 810 en Noviembre del año 1942.

TIPOS DE CAMBIO

(Promedios mensuales en pesos)

	Cambio especial	Cambio de exportación	Cambio de disponibilidades propias	Cambio en el mercado libre	
	Dólar U.S.A. (1)	Dólar U.S.A.	Dólar U.S.A.	Dólar U.S.A.	Oro $ 100
1942 Novbre.	19,37	25,10	31,10	33,51	810
Dic.	19,37	25,10	31,10	33,30	824
1943 Enero	19,37	25,10	31,10	33,92	843
Febrero	19,37	25,10	31,10	33,66	850
Marzo	19,37	25,10	31,10	33,59	857
Abril	19,37	25,10	31,10	33,—	870
Mayo	19,37	25,10	31,10	31,10	897
Junio	19,37	25,10	31,10	31,13	924
Julio	19,37	25,10	31,10	31,38	948
Agosto	19,37	25,10	31,10	30,88	955
Sept.	19,37	25,10	31,10	31,25	984
Octubre	19,37	25,10	31,10	31,28	1.049
Novbre.	19,37	25,10	31,10	32,68	1.055

(1) Hasta el 30 de Julio de 1942, los términos medios de los cambios están calculados a base de las cotizaciones diarias del Banco Central. Desde el 31 de Julio de 1942, tipo especial de cambio fijado por el Presidente de la República por decreto N.o 2.821 de esa misma fecha, en conformidad a las facultades que le concede el inciso 2.° del art. 30 de la Ley número 7.200.

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Las rentas fiscales alcanzaron en Octubre a 242,1 millones de pesos; comparadas con las de Septiembre señalan un aumento de 20,4 millones y también superan en 16,1 millones a las de Octubre del año pasado. En los meses de Enero a Octubre, las rentas ordinarias del Estado han sumado 2.131,2 millones de pesos, cifra superior en 110,7 millones a la correspondiente a igual período del año 1942.

Los gastos ordinarios del Estado sumaron en Octubre 276,5 millones de pesos, contra 260,5 a que alcanzaron en Septiembre y 269,8 en Octubre del año pasado. Comparados los gastos efectuados en los meses de Enero a Octubre del año en curso, que han sumado 2.485,9 millones de pesos, con los del mismo lapso de 1942, se advierte que han subido en 244,6 millones de pesos.

ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1942		1943	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Enero	194,1		161,2	
Febrero	152,2	523,6	141,8	
Marzo	187,1		184,6	
Abril	159,7	257,8	175,1	1.385,4
Mayo	174,8	230,3	201,6	
Junio	375,6	236,7	383,0	
Julio	199,6	278,3	228,6	321,3
Agosto	185,7	225,1	191,5	* 242,2
Septiembre	165,7	219,7	* 221,7	260,5
Octubre	226,0	269,8	242,1	276,5
Noviembre	320,9	242,1		
Diciembre	612,5	568,6		

* Cifras rectificadas.

RENDIMIENTO DE LOS IMPUESTOS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la renta	Otros Impuestos	Total
1933	213,1	185,4	398,5
1934	243,5	242,5	486,0
1935	250,7	268,6	519,3
1936	238,7	355,9	594,6
1937	253,2	372,9	626,1
1938	282,6	425,2	707,8
1939	302,1	420,5	722,6
1940	382,6	511,2	893,8
1941	500,8	694,7	1.195,5
1942	635,9	976,1	1.611,9
1942 Octubre	52,2	82,0	134,2
Noviembre	144,9	79,3	224,2
Diciembre	66,7	125,2	191,9
1943 Enero	28,6	78,5	107,1
Febrero	23,0	63,1	86,1
Marzo	39,3	89,7	129,0
Abril	33,2	82,9	116,1
Mayo	51,4	82,9	134,3
Junio	219,5	89,6	309,1
Julio	79,0	86,9	165,9
Agosto	37,3	92,4	129,7
Septiembre	45,9	98,4	144,3
Octubre	67,2	89,2	156,4

Las rentas aduaneras experimentaron una fuerte baja en Octubre, en que sumaron 54,7 millones de pesos contra 67,9 millones a que habían alcanzado en el mes anterior. En los meses de Enero a Octubre se han percibido por concepto de rentas aduaneras 605,7 millones de pesos; comparada esta cifra con la correspondiente al mismo período del año anterior, revela un descenso de 136,1 millones de pesos, esto es, de 18,3%.

RENTAS ADUANERAS

(Datos de la Superintendencia de Aduanas)

(En millones de pesos)

FECHAS	Exportación	Importación	Otras Entradas	Total
1933	44,0	212,1	45,4	302,2
1934	0,1	344,2	62,3	406,6
1935	0,8	467,2	111,5	579,6
1936	0,6	495,7	189,4	685,7
1937	0,6	553,2	231,3	785,1
1938	0,4	617,0	252,5	869,9
1939	0,4	601,0	239,8	841,2
1940	0,5	634,9	277,5	912,9
1941	1,7	639,3	356,6	997,7
1942	1,2	553,5	311,0	865,8
1942 Octubre	0,1	33,7	21,9	55,7
Noviembre	0,1	36,1	23,6	59,8
Diciembre	0,1	41,6	22,5	64,2
1943 Enero	—	33,1	19,3	52,5
Febrero	0,1	40,4	20,1	60,6
Marzo	—	38,7	24,1	62,8
Abril	0,1	35,2	19,7	55,0
Mayo	0,1	35,4	24,8	60,3
Junio	0,1	44,0	25,5	69,6
Julio	0,2	34,2	22,0	56,4
Agosto	—	40,8	25,2	66,0
Septiembre	0,1	40,8	27,0	67,9
Octubre	0,1	33,3	21,3	54,7

CAJA DE AMORTIZACION

Los ingresos de la Caja de Amortización alcanzaron en Octubre a 100,5 millones de pesos. De esta suma correspondieron 22,6 millones a rentas; 13,9 millones a aporte para servicio de empréstitos; 58,3 millones a entradas especiales y 5,7 millones a ingresos diversos.

Los egresos sumaron, en total, 82,7 millones de pesos, de los cuales se destinaron 19,3 millones al servicio de empréstitos.

Con un ingreso de 100,5 millones de pesos y un egreso de 82,7 millones quedó en Octubre un saldo a favor de la Caja de 17,8 millones. En los meses de Enero a Octubre los ingresos han sumado 398,0 millones de pesos y los egresos 291,1, por lo que ha quedado un saldo a favor de la Caja de 106,9 millones de pesos. En el mismo período de 10 meses de 1942 el saldo a favor de la Caja era de 61,7 millones de pesos, toda vez que los ingresos acumulados en esos meses sumaron 193,8 millones de pesos y los egresos 132,1 millones.

CAJA DE AMORTIZACION

Movimiento de ingresos y egresos en el mes de Octubre de 1943

(En miles de pesos)

INGRESOS	100.541,1	EGRESOS	82.680,5
Rentas	22.655,3	**Servicio de Empréstitos**	19.282,0
1.ª transferencia prop. raíz	2.897,2	Ints. deuda int. directa	9.420,2
Participación imp. renta	8.100,8	Amortiz. » » »	3.560,0
» imp. Leyes 5786 y 6773	9.324,9	Ints. deuda int. indirecta	2.567,5
Participación imp. herencias y donaciones	212,2	Amortiz. deuda int. indirecta	474,0
Otras rentas	2.247,7	Ints. emprést. munic. sin garantía	415,8
(Menos rentas en poder de Tesorería)	127,5	Amortiz. emprést. municip. sin garantía	76,0
Aporte para servicio de empréstitos	13.948,0	Otros servicios	2.768,5
		Operaciones en suspenso	—
Entradas especiales	58.282,6	**Gastos del servicio**	378,0
Corp. de Fomento de la Producción		**Otros egresos**	63.020,5
Ley 7.144	58.282,1		
Otros Ingresos	5.655,2		

SECCION EXTRANJERA

NOTA GENERAL: En los cuadros insertados a continuación, las cifras de las cuentas bancarias, incluso las de billetes en circulación o medio circulante, representan, salvo indicación en contrario, los estados de fines de año o fines de mes. Las cifras anuales de los demás rubros, son términos medios mensuales.
Véase también el editorial: «La Sección Extranjera» del Boletín N.º 86.

A. PAISES EUROPEOS

ALEMANIA

AÑOS Y MESES	Reichsbank					Ocho Grandes Bancos Comerciales			Cajas de Ahorro	Cámaras de Compensación	Precios			Ventas al por menor (Cooperativas de consumo)	Producción industrial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores	
	Tasa de descuento	Oro y divisas (1)	Colocaciones (1)	Depósitos (1)	Circulante total	Tasa de descuento privado	Depósitos	Colocaciones	Depósitos		Precios al por mayor	Precios reajustables (3)	Costo de la vida			Importación	Exportación	Indice Acciones	Bonos 6%
	En millones de RM.					En millones de RM.					1913 = 100		1913-14=100	Mill. RM.	1928 = 100	Mill. de RM.		1924-26=100	T. M. en %
1930	4,0				6.379	4,43	—	—	10.400	9.945	124,6	97,8	148,1	43,1	87,1	866	944	109,2	83,3
1931	6,9				6.638	6,78	—	—	9.722	7.153	110,2	66,4	136,1	35,2	68,5	561	767	—	—
1932	5,2				5.642	4,95	6.551	(2) 8.048	9.917	4.610	96,5	50,3	120,6	29,6	54,0	389	473	—	—
1933	4	530	3.375	396	5.715	3,88	6.092	7.308	10.508	4.350	93,3	57,3	118,0	27,9	61,5	350	406	67,3	82,4
1934	4	165	4.017	644	5.972	3,77	6.021	6.999	12.356	4.854	98,4	63,4	121,1	24,6	80,9	371	347	77,5	90,3
1935	4	91	5.300	1.032	6.373	3,15	6.055	6.888	13.496	4.900	101,8	69,1	123,0	24,1	95,3	347	356	90,4	95,3
1936	4	75	6.108	1.012	6.964	2,96	6.053	6.938	14.303	5.144	104,1	75,1	124,5	25,7	107,8	351	398	99,9	95,8
1937	4	76	6.584	1.059	7.409	2,91	6.536	7.473	15.741	5.920	103,9	79,0	125,1	27,5	118,8	456	492	111,8	99,7
1938	4	77	9.143	1.527	10.404	2,88	6.925	7.915	17.687	6.558	105,7	73,9	125,6	27,2	128,0	454	438	109,1	
1938																			
Julio	4	76	7.160	920	8.721	2,88	7.143	8.067	17.003	6.539	105,6	73,5	126,8	28,3	128,7	417	439	107,9	100,0
Agosto	4	76	7.531	1.033	8.953	2,88	7.290	8.230	17.127	6.779	105,9	73,4	126,5	27,9	129,4	457	419	102,2	99,9
Septiembre	4	77	9.071	1.231	10.170	2,88	7.122	8.209	16.978	7.091	105,6	74,1	125,2	29,1	133,3	450	416	103,2	99,8
Octubre	4	76	8.423	1.040	9.862	2,88	7.348	8.333	17.222	6.962	105,7	75,1	124,9	29,9	133,5	477	466	107,5	99,8
Noviembre	4	77	8.408	1.141	9.865	2,88	7.301	8.558	17.421	6.723	106,1	75,0	125,0	30,8	137,1	464	431	106,0	99,7
Diciembre	4	77	9.143	1.527	10.404	2,88	—	—	17.687	7.617	106,3	74,1	125,3	30,3	130,9	486	479	103,1	99,2
1939																			
Enero	4	76	8.102	1.119	9.937	2,88	7.639	8.672	18.192	6.877	106,5	73,9	125,8	23,4	130,2	410	418	103,9	99,0
Febrero	4	76	8.370	1.105	10.081	2,88	7.704	8.716	18.428	6.258	106,5	73,6	125,7	24,3	132,6	426	388	104,8	99,0
Marzo	4	77	9.207	1.249	10.497	2,88	7.789	8.803	18.665	7.591	106,6	75,7	126,0	28,4	135,2	454	456	102,9	99,0
Abril	4	77	8.925	1.122	10.740	2,88	8.210	9.118	18.668	6.480	106,4	76,7	125,9	23,0	136,1	403	437	103,5	99,0
Mayo	4	77	8.793	1.292	10.742	2,76	8.348	9.365	..	7.020	106,5	77,3	126,1	26,1	139,1	440	485	102,6	99,0
Junio	4	77	9.410	1.281	10.953	2,75	8.149	9.173	18.860	8.013	106,8	77,6	126,5	26,8		443	538	100,8	99,0
Julio	4	77	9.711	1.294	11.229	2,75				7.473	107,0	—	127,3					100,0	99,0

GRAN BRETAÑA

AÑOS Y MESES	Banco de Inglaterra					Bancos Comerciales (1)					Cámaras de Compensación (2)	Precios		Prod. industrial (3)	Comercio Exterior		Bolsa de Valores	
	Tasa de descuento	Oro	Billetes	Colocaciones e invers.	Depósitos	Tasa de Acept. banc. 90 d.	Tasa de dinero a la vista	Caja	Depósitos	Colocaciones	Inversiones		Pri. al por mayor (3)	Costo de la vida (4)		Importación	Exportación	Indice Acciones	Indice Obligaciones
	En millones de £							En millones de £					1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	Mill. de £		Dic. 1921 = 100	
1932	3	129,6	404,6	122,8	140,5	1,87	1,61	206	1.083	1.308	472	108,3	75	88	83,5	54,3	30,4	90,5	113,2
1933	2	190,7	450,7	104,5	143,6	0,69	0,69	213	1.941	1.166	565	109,1	75	85	88,2	52,5	30,6	104,5	119,7
1934	2	192,2	452,3	105,0	143,4	0,82	0,82	216	1.971	1.160	594	119,8	77	86	98,8	57,0	33,0	114,1	127,5
1935	2	199,5	459,5	106,8	133,9	0,58	0,73	221	2.091	1.260	605	126,9	78	87	105,6	58,4	35,5	114,8	118,4
1936	2	287,7	511,6	124,4	154,8	0,60	0,50	244	2.315	1.402	660	136,4	83	90	115,8	65,7	36,7	129,2	118,2
1937	2	326,4	546,4	124,3	154,9	0,58	0,50	244	2.330	1.447	635	144,3	95	94	123,6	79,5	43,5	128,2	118,0
1938	2	326,4	556,4	116,9	152,6	0,63	0,51	243	2.254	1.375	635	133,1	89	95	115,7	71,6	39,2	107,5	116,3
1939	2,25	0,2	580,2	164,7	181,6	1,22	0,96	274	2.441	1.510	609	124,3	90	96		69,9	36,6	101,0	112,3
1940	2	0,2	608,2	183,9	189,1	1,04	1,00	324	2.800	1.330	771		120	113		89,4	34,4		
1941	2	0,2	737,3	187,4	213,2	1,03	1,00	366	3.329	1.119	999		134	121					
1942	2	0,2	903,9	183,8	213,2			390	3.629	1.113	1.120								
1942																			
Abril	2	0,2	765,6	172,8	190,1	1,03	1,00	319	3.081	1.215	1.048		140	122					
Mayo	2	0,2	782 1	160,4	191,9	1,03	1,00	326	3.131	1.235	1.049		141	121					
Junio	2	0,2	794,0	168,8	188,5	1,03	1,00	355	3.263	1.239	1.058		140	122					
Julio	2	0,2	812,2	188,4	199,9	1,03	1,00	342	3.264	1.201	1.075		140	123					
Agosto	2	0,2	831,7	163,7	195,6	1,03	1,00	351	3.305	1.200	1.082		139	122					
Septiembre	2	0,2	832,5	163,6	194,5	1,03	1,00	349	3.358	1.178	1.097		140	122					
Octubre	2	0,2	846,0	178,4	195,3	1,03	1,00	350	3.424	1.180	1.108		140	122					
Noviembre	2	0,2	864,1	197,9	197,6	1,03	1,00	367	3.472	1.139	1.117								
Diciembre	2	0,2	903,9	183,8	213,2			390	3.629	1.113	1.120								
1943																			
Enero	2	0,2	912,9	216,6	236,6			379	3.577	1.102	1.112								
Febrero	2	0,2	914,4	198,0	216,8			375	3.525	1.064	1.108								
Marzo	2	0,2	927,9	215,2	220,7			377	3.542	1.088	1.132								
Abril	2	0,2	946,1	185,3	210,3			375	3.545	1.026	1.137								
Mayo	2	0,2	949,5	184,1	218,0			377	3.566	1.060	1.150								
Junio	2	0,2	947,4	194,3	230,3			387	3.630	1.145	1.159								
Julio	2	0,2	936,7	195,3	230,3			375	3.628	1.147	1.162								

ALEMANIA: (1) Series modificadas, se refieren sólo al Reichsbank, antes comprendían además 4 bancos de emisión privados. (2) Término medio de 11 meses (Enero a Noviembre). (3) Precios no sujetos a reglamentaciones por acuerdos.
GRAN BRETAÑA. (1) 10 Bancos de Clearing de Londres. (2) Términos medios diarios. (3) Board of Trade. (4) Ministerio del Trabajo.

FRANCIA

AÑOS Y MESES	Banco de Francia: Tasa de descuento	Banco de Francia: Oro y divisas (3)	Banco de Francia: Billetes	Cajas de Ahorro: Depósitos	Cámaras de Compensación	Precios (1): Pr. al por mayor	Precios (1): Costo de la vida	Producción industrial	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Bolsa de Valores: Acciones
		En millones de francos				1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	Millones de francos		1929 = 100
1932....	2,5	87.501	85.028	52.831	27.699		91	78	2.484	1.642	47
1933....	2,5	78.256	82.613	59.498	31.545	68	87	83	2.369	1.536	45
1934....	2,7	83.087	83.412	60.711	27.012	64	83	78	1.922	1.488	35
1935....	3,5	67.621	81.150	60.630	28.275	60	78	75	1) 1.745	1) 1.291	36
1936....	3,7	61.820	89.342	57.763	24.244	54	86	79	2.117	1.291	33
1937....	3,8	59.844	93.836	59.247	28.508	65	102	83	3.526	1.995	44
1938....	2,8	88.086	110.935	62.265	32.549	93	116	4) 77	3.832	2.549	41
1939....	2,0	97.379	151.322	65.327	26.534	104					
1940....	2,0	84.658	218.383								
1941....	1,8	84.635	270.144								
1941											
Mayo...	1,75	84.654									
Junio...	1,75	84.655	239.970								
Julio...	1,75	84.635	242.000								
Agosto...	1,75	84.635	244.099								
Septiem.	1,75	84.635	248.993								
Oct.....	1,75	84.635	255.684								
Nov.....	1,75	84.635	260.772								
Dic.....	1,75	84.635	270.144								
1942											
Enero...	1,75	84.635	273.280								
Febrero..	1,75	84.635	278.392								
Marzo..	1,75	84.635	282.848								
Abril...	1,75	84.635	291.654								
Mayo ..	1,75	84.636	296.903								
Junio...	1,75	84.636	304.379								
Julio...	1,75	84.636	315.617								
Agosto..	1,75	84.635	323.494								
Sept....	1,75	84.635	334.370								
Oct.....	1,75	84.635	348.934								
Nov.....	1,75										

BELGICA

AÑOS Y MESES	Bco. Nac. de Bélg.: Tasa de descuento	Bco. Nac. de Bélg.: Oro	Bco. Nac. de Bélg.: Billetes	Cajas de Ahorro: Depósitos	Cámaras de Compensación	Precios: Pr. al por mayor	Precios: Costo de la vida	Producción industrial	Comercio Exterior (1): Importación	Comercio Exterior (1): Exportación	Bolsa de Valores: Acciones
		En millones de frs. belgas				1929 = 100	1929 = 100	1923 a 25 = 100	Mill. de frs. belgas		1.º de Enero 1928 = 100
	3,5	12.973	18.182	9.813	24.412	62	84	87	1.347	1.234	(2)
	3,5	13.643	17.056	9.680	20.971	59	83	85	1.233	1.169	35
	2,9	12.524	17.650	10.158	22.352	56	79	92	1.145	1.128	35
	2,2	6) 17.286	20.583	10.573	24.996	63	80	100	1.444	1.316	29
	2,0	18.640	22.702	11.459	27.030	69	85	108	1.766	1.627	35
	2,0	17.623	21.542	12.487	31.057	80	92	121	2.273	2.116	39
	2,6	17.140	21.989	12.319	32.200	74	94	97	1.896	1.793	47
	2,7	17.968	27.994	11.615	31.849	76	93	107			37
	2	7) 21.712	34.478	11.543							30
	2	21.657	48.489	11.637							
	2	21.657	39.268	11.368							
	2	21.656	39.949	11.345							
	2	21.655	41.495	11.354							
	2	21.656	42.643	11.348							
	2	21.656	43.998	11.339							
	2	21.656	45.997	11.336							
	2	21.657	47.157	11.321							
	2	21.657	48.489	11.627							
	2	21.657	50.067	11.706							
	2	21.657	50.615	11.756							
	2	21.660	51.980	11.802							
	2	21.660	53.656	11.856							
	2	21.662	54.622	11.913							
	2	21.670	55.849	11.973							
	2	21.677	58.537	12.065							
	2	21.680	59.996	12.103							
	2	21.684	61.578	12.150							
	2	21.687	64.239	12.226							
	2	21.688	66.258								

HOLANDA

AÑOS Y MESES	Banco de Holanda: Tasa de descuento	Banco de Holanda: Oro y divisas	Banco de Holanda: Billetes	Bancos Comer.: Tasa de descuento privado	Cajas de Ahorro: Depósitos	Cámaras de Compensación	Precios: Pr. al por mayor	Precios: Costo de la vida	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Bolsa de Valores: Acciones
		Mill. de fl.			Mill. de fl.		1929 = 100	1929 = 100	Mill. de fl.		1929 = 100
1932...	2,6	1.104	964	0,85	802	1.391	65	84	108,3	70,5	34
1933...	2,9	923	913	1,08	833	1.445	63	83	100,8	60,5	38
1934...	2,5	843	912	0,87	856	1.444	63	83	86,5	59,3	40
1935...	4,0	645	809	3,15	853	1.541	62	81	78,0	56,3	39
1936...	2,8	722	792	1,72	870	1.564	61	79	84,7	62,1	45
1937...	2,0	1.371	868	0,28	968	1.853	76	82	129,3	95,7	67
1938...	2,0	1.465	993	0,21	1.047	1.556	72	83	117,0	86,6	65
1939...	2,4	1) 1.014	1.152	1,22	1.083	1.638	74	83	126,4	80,5	65
1940...	3	2) 1.102	1.552	2,03	845						
1941...	2,7	1.026	2.116	2,25	787						
1941											
Mayo...	3	1.022	1.628	2,25	787						
Junio...	2,5	1.023	1.686	2,25	788						
Julio...	2,5	1.023	1.705	2,25	789						
Agosto.	2,5	1.023	1.779	2,25	786						
Sept...	2,5	1.023	1.894	2,25	784						
Octubre	2,5	1.024	1.947	2,25	782						
Nov...	2,5	1.025	1.988	2,25	783						
Dic....	2,5	1.026	2.116	2,25	787						
1942											
Enero...	2,5	1.026	2.094	2,25	797						
Febrero	2,5	1.026	2.139	1,90	809						
Marzo..	2,5	1.026	2.217	1,75	817						
Abril...	2,5	958	2.251	1,75	822						
Mayo...	2,5	951	2.311	1,75	830						
Junio...	2,5	951	2.393	1,75	837						
Julio...	2,5	939	2.451	1,75	843						
Agosto..	2,5	931	2.597	1,75	851						
Sept....	2,5	925	2.680	1,75	859						
Oct.....	2,5	918	2.764	1,75							
Nov.....	2,5	910	2.920	1,75							

ITALIA

AÑOS Y MESES	Banca d'Italia: Tasa de descuento	Banca d'Italia: Oro y divisas	Banca d'Italia: Billetes	Cajas de Ahorro: Depósitos	Cámaras de Compensación	Precios: Pr. al por mayor	Precios: Costo de la vida	Producción de acero	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Bolsa de Valores: Acciones
		En millones de Liras				1929 = 100	1929 = 100	Miles ton.	Millones de Liras		Dic. 1925 = 100
	5,5	8.917	13.672	32.367	38.637	73	83	116	689	568	47
	3,8	9.170	13.243	36.004	36.787	66	80	149	619	498	54
	3,2	7.656	13.145	37.288	41.882	65	75	154	639	435	62
	4,2	5.167	16.297	36.127	40.869	71	77	184	649	436	
	4,7	5.795	16.525	39.242	39.316	80	83	169	503	462	
	4,5	—	17.468	43.023	48.224	94	91	174	1.162	869	
	4,5	3.826	18.956	44.980	52.141	100	98	194	927	865	
	4,5	3.131	24.432								
	4,5										
	4,5										
	4,5										
	4,5										
	4,5										
	4,5										
	4,5										
	4,5										
	4,5										
	4,5										
	4,5										
	4,5										
	4,5										
	4,5										
	4,5										
	4,5										
	4,5										
	4,5										
	4,5										
	4,5										

FRANCIA: (1) Precios al por mayor calculados en oro; Costo de la Vida calculado en francos papel. (2) Con exclusión del territorio del Saar. (3) Hasta el 25-IX-36: 1 franco = 0,05895 gramo; desde el 26-IX-36: nuevo franco = 0,0441 gramo de oro fino; desde el 23-VII-37: nuevo franco = 0,0387; desde el 17-XI-38: nuevo franco = 0,02475 gramo de oro fino; desde el 7-III-40, nuevo franco = 021006 gramo de oro fino. El 7 de Marzo de 1940 se transfirieron 30 mil millones de francos al Fondo de Estabilización de los cambios. (4). Desde Abril no incluye las indutrias textiles, curtiembres, gas y electricidad.

BELGICA. (1) Para los años 1928 a 1930, las importaciones y exportaciones son sólo de Bélgica; a partir de 1931 son de la Unión Económica Belgo-Luxemburguesa, después de Septiembre de 1940 nuevamente Bélgica sola. (2) Cifras referentes al primer día hábil de cada mes. (3) Hasta Marzo de 1935: 1 fr. = 0,04184 grs. de oro fino; desde Abril de 1935 1 fr. = 0,03013 grs. de oro fino. (4) Incluso divisas.

HOLANDA. (1) A partir de Septiembre 1939, oro solo. (2) Desde Marzo de 1940: 1 gulden = 0,6048 grs. de oro fino; desde Abril de 1940: 0,4978 grs.

ESPAÑA

AÑOS Y MESES	Banco de España: Tasa de descuento	Banco de España: Oro y divisas	Banco de España: Plata	Banco de España: Billetes	Cajas de Ahorro: Depósitos	Precios: Prec. al por mayor 1929 = 100 (1)	Precios: Costo de la vida 1929 = 100 (2)	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Bolsa de Valores: Acciones 1930 = 100
	Millones de pesetas							Mill. de pesetas		
1932	6,4	2.544	601	4.834	298	101		81,3	61,5	56
1933	6	2.540	644	4.825	318	96		70,0	55,7	58
1934	5,9	2.549	677	4.696	338	98		71,7	50,9	63
1935	5,3	2.535	689	4.800	370	101		73,2	48,6	
1936	5					102				
1937	5					115				
1938	4					135				
1939	4					138	154			
1940	4					162	178			
1941	4					202	232			
1941										
Mayo	4					198	228			
Junio	4					202	228			
Julio	4					206	230			
Agosto	4					206	237			
Septiembre	4					207	244			
Octubre	4					212	249			
Noviembre	4					217	248			
Diciembre	4					220	248			
1942										
Enero	4					219	246			
Febrero	4					218	248			
Marzo	4					217	248			
Abril	4					215	247			
Mayo	4					215	246			
Junio	4					216	248			
Julio	4					220	247			
Agosto	4					223	247			
Septiembre	4					226	248			
Octubre	4									
Noviembre	4									

SUIZA

AÑOS Y MESES	Banque Nationale Suisse: Tasa de descuento	Banque Nationale Suisse: Oro y divisas	Banque Nationale Suisse: Billetes	Bancos cantonales: Depósitos de Ahorro	Cámaras de Compensación	Precios: Prec. al por mayor 1929 = 100	Precios: Costo de la vida 1929 = 100	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Bolsa de Valores: Acciones Valor n. n. = 100
	Mill. de francos suizos							Millones de frs. suizos		
1932	2	2.558	1.613	2.628	433	68	86	146,9	66,7	100
1933	2	2.015	1.510	2.618	402	64	81	132,9	71,1	113
1934	2	1.917	1.440	2.752	335	64	80	120,0	70,4	117
1935	2,3	1.306	1.366	2.736	272	64	79	107,0	68,5	104
1936	2,3	2.762	1.482	2.718	300	68	81	105,5	73,5	120
1937	1,5	3.170	1.531	2.883	309	79	85	150,6	107,2	173
1938	1,5	3.170	1.751	2.968	297	76	85	133,9	109,7	189
1939	1,5	2.624	2.050	2.845	278	79	86	157,4	108,1	163
1940	1,5	3.172	2.273	2.686		101	94	154,5	109,6	
1941	1,5	3.557	2.357	2.777				168,7	121,9	
1941										
Mayo	1,5	3.569	2.115	2.713		128	106	160,4	120,5	
Junio	1,5	3.594	2.115	2.710		131	109	157,9	107,8	
Julio	1,5	3.657	2.114	2.715		133	110	167,1	125,9	
Agosto	1,5	3.541	2.106	2.720		134	110	191,4	116,8	
Septiembre	1,5	3.512	2.150	2.719		135	111	200,0	130,0	
Octubre	1,5	3.517	2.175	2.719		137	113	178,1	128,8	
Noviembre	1,5	3.543	2.212	2.720		140	114	169,9	146,5	
Diciembre	1,5	3.557	2.337	2.777		141	114	201,7	153,7	
1942										
Enero	1,5	3.559	2.214	2.794		143	116	143,3	96,7	
Febrero	1,5	3.570	2.213	2.805		145	117	138,1	118,2	
Marzo	1,5	3.583	2.238	2.809		146	117	180,0	137,6	
Abril	1,5	3.572	2.241	2.811		147	119	186,7	113,9	
Mayo	1,5	3.578	2.237	2.816		148	119	211,5	126,5	
Junio	1,5	3.585	2.246	2.818		148	120	190,6	128,8	
Julio	1,5	3.572	2.245	2.822		150	121	178,2	146,7	
Agosto	1,5	3.567	2.261	2.826		150	121	176,6	108,1	
Septiembre	1,5	3.571	2.340	2.830		150	121	170,9	130,5	
Octubre	1,5	3.571	2.429			150	123	158,9	145,3	
Noviembre	1,5	3.587	2.497			151	123	143,5	141,8	

SUECIA

AÑOS Y MESES	Riksbank: Tasa de descuento	Riksbank: Oro y divisas	Riksbank: Billetes	Cajas de Ahorro: Depósitos	Cámaras de Compensación	Precios: Prec. al por mayor 1929 = 100	Precios: Costo de la vida 1929 = 100	Producción Industrial 1935 = 100	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Bolsa de Valores: Acciones 1929 = 100
	Millones de coronas								Mill. de cor.		
1933	3,2	816	598	440	1.619	(1)	90		91,3	89,9	(2)
1934	2,5	904	672	473	1.700		91		108,7	108,5	
1935	2,5	1.037	748	497	1.897		92	100	122,3	107,6	
1936	2,5	1.246	845	514	2.042		93	108	134,9	125,4	
1937	2,5	1.523	927	558	2.585	114	95	116	175,9	166,2	
1938	2,5	1.458	1.008	617	2.614	111	98	117	172,3	153,2	
1939	2,5	980	1.356	615	3.148	115	101	124	208,2	157,4	
1940	3,4	1.103	1.428	634		146	115	112	166,6	111,5	76
1941	3,2	1.252	1.614	726		172	131	104	139,3	112,6	90
1942			1.910					108			
1942											
Enero	3	1.257	1.562	756		182	..	104	155,2	85,7	103
Febrero	3	1.246	1.534	766		183	..	106	73,4	41,5	101
Marzo	3	1.242	1.558	773		184	139	106	50,1	53,7	106
Abril	3	1.236	1.580	783		186	..	107	98,8	99,2	109
Mayo	3	1.220	1.560	792		187	..	107	183,6	125,3	110
Junio	3	1.224	1.631	809		188	139	109	189,8	142,0	109
Julio	3	1.232	1.627	831		193	..	110	164,5	137,1	113
Agosto	3	1.243	1.677	855		192	..	110	202,8	120,1	117
Sept.	3	1.257	1.728	864		192	141	110	179,8	121,3	115
Oct.	3	1.278	1.780	884		193	..	110	154,3	151,6	112
Nov.	3	1.291	1.784					111			106
Dicbre.	3		1.910					111			
1943											
Enero	3		1.867					110			
Febrero	3		1.842					111			
Marzo	3		1.842					110			
Abril	3		1.870					111			
Mayo	3		1.831								

NORUEGA

AÑOS Y MESES	Banco de Noruega: Tasa de descuento	Banco de Noruega: Oro y divisas	Banco de Noruega: Billetes	Cajas de Ahorro: Depósitos	Cámaras de Compensación	Precios: Prec. al por mayor 1929 = 100	Precios: Costo de la vida 1929 = 100	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Bolsa de Valores: Acciones 1929 = 100
	Millones de coronas							Mill. de cor.		
1933	3,7	148	327	1.675	212	(1)		54,6	45,8	68
1934	3,5	175	333	1.610	200			60,5	47,5	73
1935	3,5	231	348	1.610	237			67,8	49,8	85
1936	3,5	321	429	1.516	265			76,0	56,2	109
1937	4,0	413	449	1.522	311			106,1	67,6	126
1938	3,5	421	477	1.588	329	103	103	98,0	64,5	114
1939	3,7	306	575	1.541	354	105	105	113,5	67,3	117
1940	4,2			1.423		137	122	78,7	51,0	127
1941	3,0			1.608		168	143			
1942										
1942										
Enero	3			..		175	140			
Febrero	3			..		176	149			
Marzo	3			..		176	150			
Abril	3			1.679		176	151			
Mayo	3			1.699		177	152			
Junio	3					178	152			
Julio	3					178	153			
Agosto	3					178	153			
Sept.	3					178	152			
Oct.	3					179	153			
Nov.	3					180				
Dicbre.	3									
1943										
Enero	3									
Febrero	3									
Marzo	3									
Abril	3									
Mayo	3									

SUIZA: (1) Hasta VIII-36: 1 franco = 0.29032 gramo; desde IX-36 nuevo franco = 0.215 gramo de oro fino.
SUECIA: (1) Indice revisado. La ponderación y determinación de las mercaderías se basan en el consumo de 1935. Comprende la mayor parte de las mercaderías del comercio al por mayor, incluso las materias primas, los productos semi-manufacturados y terminados. (2) Nuevo índice, base 1937, no comprende acciones de bancos.
NORUEGA: (1) Nuevo índice calculado por el Bureau Central de Statistique con base 1938 = 100.
ESPAÑA. (1) El índice se refiere al precio de 106 artículos en Madrid, en su mayor parte fijados o controlados por el gobierno. (2) Nuevo índice calculado por la Dirección General de Estadística sobre la base de Julio 1936 ponderando los índices relativos a las capitales de las 50 provincias.

B. PAISES AMERICANOS

ESTADOS UNIDOS

AÑOS Y MESES	Stocks de Oro	Medio Circulante	Fed. Reserve Banks		Member Banks		Tasas de Intereses			Precios		Prod. industrial	Ocupación obrera industrial	Jornales pagados en las industrias	Carga ferroviaria	Comercio Exterior		Bolsa de Valores	
	Mill. de dólares		Tasa de descuento N. Y.	Depósitos	Colocaciones	Depósitos	Colocaciones	Prime comm. paper	Aceptac. bancarias	Call loans	Prec. al por mayor 1926=100	al por menor art. alim. 1935-1939=100	1939=100			Importación	Exportación	Acciones	Bonos
				Mil millones de dólares												Mill. de dólars.		1935-39=100	Precios derivados
1933.....	4.323	5.806	2,5	2,9	2,7	25,5	16,7	1,72	0,61	1,14	66	84	69	73	54	82	121	139	(2) 67
1934.....	8.238	5.536	1,5	4,4	2,5	23,6	18,1	1,02	0,24	1,00	75	94	75	86	70	89	138	177	(3) 91
1935.....	10.123	5.682	1,5	6,4	2,5	28,5	20,8	0,75	0,12	0,55	80	100	87	91	80	92	170	190	77 98
1936.....	11.258	6.543	1,5	7,1	2,5	32,5	22,8	0,75	0,15	0,91	81	101	103	99	93	107	201	204	83 105
1937.....	12.760	6.550	1,3	7,6	2,6	36,2	21,5	0,95	0,43	1,00	86	105	113	109	111	111	257	279	117 109
1938.....	14.512	6.856	1,0	10,1	2,6	35,3	21,6	0,81	0,44	1,00	79	98	88	91	85	89	163	257	117 110
1939.....	17.644	7.598	1,0	12,9	2,6	37,4	23,3	0,59	0,44	1,00	77	95	108	100	100	101	193	265	88 111
1940.....	21.995	8.732	1,0	16,1	2,2	42,2	25,4	0,56	0,44	1,00	79	97	123	107	114	109	218	345	94 114
1941.....	22.737	11.160	1,0	14,7	2,4	47,3	30,0	0,54	0,44	1,00	87	106	156	132	167	130	279	429	80 118
1942.....	22.726	15.410	0,9	15,2	6,7	66,1	39,7	0,66	0,44	1,00	99	124	181	152	242	138	424	652	69 118
1942																			
Abril	22.691	11.767	1,0	14,2	2,5	53,5	31,1	0,63	0,44	1,00	99	120	173	147	221	143	234	717	63 118
Mayo.....	22.714	12.074	1,0	14,1	2,6	54,2	31,5	0,63	0,44	1,00	99	122	174	149	229	143	191	536	63 118
Junio.....	22.737	12.383	1,0	14,0	2,8	54,6	31,7	0,69	0,44	1,00	99	123	176	151	234	141	215	648	66 118
Julio	22.744	12.739	1,0	14,2	3,3	55,9	33,0	0,69	0,44	1,00	99	125	178	153	243	142	214	650	68 119
Agosto....	22.756	13.200	1,0	13,9	3,6	57,7	34,0	0,69	0,44	1,00	99	126	183	155	255	143	184	650	68 119
Septiembre	22.754	13.703	1,0	13,7	3,8	58,5	34,9	0,69	0,44	1,00	100	127	187	157	262	136	196	732	69 119
Octubre...	22.740	14.210	1,0	14,3	4,9	61,2	36,8	0,69	0,44	1,00	100	130	191	159	271	133	199	802	74 119
Noviembre	22.743	14.805	0,5	14,5	5,7	63,3	37,9	0,69	0,44	1,00	100	131	194	161	280	134	174	787	75 119
Diciembre.	22.726	15.410	0,5	15,2	6,7	66,1	39,7	0,69	0,44	1,00	101	133	197	164	288	134	356	873	76 119
1943																			
Enero	22.683	15.590	0,5	14,8	6,3	68,6	41,4	0,69	0,44	1,00	102	133	199	167	291	135	228	695	80 119
Febrero...	22.644	16.088	0,5	14,3	6,3	68,9	41,5	0,69	0,44	1,00	103	134	202	168	297	141	234	669	85 120
Marzo.....	22.576	16.250	0,5	14,0	6,2	69,8	41,8	0,69	0,44	1,00	103	137	202	169	304	136	249	927	88 120
Abril	22.473	16.660	0,5	14,1	6,8	66,7	43,4	0,69	0,44	1,00	104	141	203	168	309	141	258	1.124	91 120
Mayo.....	22.426	17.114	0,5	13,4	6,6	64,4	46,9	0,69	0,44	1,00	104	143	203	168	313	141	281	1.069	95 120
Junio.....	22.388	17.421	0,5	14,0	7,6	67,5	46,6	0,69	0,44	1,00	104	142	202	169	318	133	302	1.004	97 120
Julio.....	22.335	17.955	0,5	14,6	8,7	69,0	46,4	0,69	0,44	1,00	103	139	205	169		146			99 121

CANADA

AÑOS Y MESES	Oro y divisas		Billetes en circulación	Bancos com.	Cámaras de Compensación	Precios		Prod. industrial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores
	Gob.	Bcs.		Depósitos		Prec. al por mayor	Costo de la vida		Importación	Exportación	Acciones
	Millones de dólares					1929=100	1929=100	1929=100	Mill. de dólares		1929=100
1932....		64	191	1.844	2.154	70	81		37,7	40,7	24
1933....	73	55	183	1.859	2.498	70	78		33,4	51,3	35
1934....	72	55	217	1.983	2.739	75	70		42,8	63,8	46
1935....	74	(1)113	(2) 100	2.127	2.628	75	80		45,9	69,9	54
1936....	5	117	136	2.230	2.904	78	81		52,9	85,7	74
1937....	5	122	165	2.282	2.930	88	83		67,4	93,7	77
1938....	2	137	175	2.394	2.587	82	84		56,4	79,7	64
1939....	4	(1)191	233	2.594	2.634	79	84		62,6(5)	78,0	62
1940....		(1) 42	360	2.672		87	87	134	90,2	99,4	51
1941....		204	496	2.937		94	92	149	120,7	136,7	44
1941											
Mayo...		221	379	2.800		93	91	145	128,1	162,7	41
Junio...		—	393	2.451		94	92	150	114,9	146,8	41
Julio...		5	405	2.498		95	93	149	127,7	170,9	44
Agosto..		48	422	2.548		96	94	156	137,6	150,3	44
Septbre..		113	435	2.665		97	95	169	137,0	142,9	46
Octubre..		46	449	2.728		98	96	155	140,8	139,6	45
Novbre.		119	463	2.819		98	95	143	134,2	164,1	44
Dicbre...		204	496	2.937		98	95	154	125,8	152,1	44
1942											
Enero..		303	479	2.937		99	95	152	142,1	152,3	43
Febrero..		377	493	2.935		99	95	..	119,6	168,2	41
Marzo..		279	509	2.694		99	95	145	144,9	177,0	39
Abril...		214	517	2.769		99	95	153	141,9	170,0	39
Mayo...		191	529	2.689		100	96	139		234,2	39
Junio...		4	541	2.887		100	97	142			40
Julio ...		39	564	3.005		101	97	144			40
Agosto..			593								
Sept...			618								

MEXICO

AÑOS Y MESES	Banco de México		Bancos com.	Precios	Comercio Exterior		Carga ferroviaria	Producción			
	Oro	Billetes	Depósitos (1)	al por mayor	Importación	Exportación		Cobre	Plomo	Zinc	Petróleo
	Millones de pesos			1929=100	Mill. de pesos		Mill. ton.	Miles de toneladas			
1932....	8	42	162	84	15,1	25,4	0,7	2,9	11,4	4,8	408
1933....	18	78	234	90	20,4	30,4	0,8	3,3	9,9	7,1	414
1934....	27	100	235	95	27,8	53,6	1,0	3,7	13,9	10,4	475
1935....	52	221	297	94	33,0	62,5	1,1	3,3	15,3	11,3	501
1936....	54	270	312	100	38,7	64,6		2,5	18,0	12,5	511
1937....	26	287	321	118	51,5	74,4		3,8	18,2	12,9	575
1938....	34	296	293	126	41,1	69,8		3,5	23,5	14,3	471
1939....	38	374	379	127	52,5	76,2		3,7	18,3	11,2	525
1940....	56	421	486	128	55,8	80,0		3,1	16,4	9,7	539
1941....	56	563		136	76,2	59,4		4,1	12,9	12,9	527
1941											
Mayo...	69	456	566	133	72,0	56,9		3,0	9	9	595
Junio...	70	461	572	135	73,2	52,8		4,2	13	12	560
Julio...	71	463	573	137	82,0	63,1		5,0	15	18	569
Agosto..	70	473	577	138	86,2	57,7		4,4	11	13	452
Septbre..	68	476	597	141	76,3	53,3		3,4	16	19	435
Octubre..	64	488	606	143	85,7	54,0		3,3	7	16	514
Novbre.	62	492	613	143	78,0	55,1		3,1	17	16	614
Dicbre...	56	563	582	141	102,7	102,7		4,3	5	23	654
1942											
Enero..	50	546	589	142	77,1	91,6					635
Febrero..	33	546	615	144	69,0	120,3					583
Marzo..	36	554	638	145	72,7	102,2					489
Abril...	37	563	649	148							
Mayo...	36	585		151							
Junio...	38	607		148							
Julio ...											
Agosto..											
Sept...											

ESTADOS UNIDOS: (1) A partir de Febrero de 1934, los stocks de oro son convertidos a 35 dólares por onza fina; anteriormente fueron convertidos a razón de 20,67 dolares por onza fina. (2) Nuevo índice (3) Serie modificada.

CANADA: (1) Oro en el Banco de Canadá y Chartered Banks.

(2) Desde Marzo de 1935 billetes del Banco de Canadá y en poder de los bancos como reserva. Antes todos los billetes del Canadá. (3) Desde Julio de 1939 incluído oro del Gobierno (4) El 1.º de Mayo de 1940 la reserva de oro del Banco de Canadá fué transferida a la Comisión de Control de los Cambios. (5) Hasta Agosto de 1939 se incluye el oro nuevo de producción nacional, a partir de Septiembre de ese mismo año sólo mercaderías.

MEXICO: (1) Depósitos del público en todos los bancos e instituciones bancarias con exclusión del Banco de México.

COLOMBIA

AÑOS Y MESES	Banco de la República: Tasa de descto.	Banco de la República: Oro y divis.	Banco de la República: Medio circul.	Bancos y Cajas Bancarias: Depósitos	Bancos y Cajas Bancarias: Colocaciones	Cámaras de Compensación	Costo de la vida: Fam. obrera Bogotá Febr. 1937 = 100	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Prod. de petróleo	Carga ferroviaria y aérea
		Millones de pesos						Mill. de pesos oro		Miles de toneladas	
1933..	4,5	16,8	61,3	71,1	44,1	30	(2)	4,2	6,1	149	195
1934..	4	16,1	73,4	73,7	44,4	46		7,3	11,5	200	236
1935..	4	(1)32,2	85,4	76,9	52,2	56		8,9	11,7	204	256
1936..	4	40,3	89,6	88,1	68,2	63		10,0	13,0	218	270
1937..	4	36,4	104,4	90,4	77,5	70	100	13,7	15,2	237	270
1938..	4	47,2	106,4	99,0	87,3	79	113	13,3	13,6	250	251
1939..	4	42,3	120,0	115,9	93,5	89	118	15,3	14,7	277	277
1940..	4	43,6	125,5	132,3	101,4	92	115	12,3	13,8	297	257
1941..	4	39,2		146,0	108,0	110	113	13,9	14,5	286	260
1942..	4	108,1		187,4	117,5	127		8,7	16,0		
1942											
Enero..	4	41,6		154,3	110,7	129	114	13,7	17,7	309	250
Feb...	4	44,1		155,5	109,6	114	110	9,3	12,8	326	251
Marzo..	4	47,1		159,9	111,9	122	118	5,6	23,9	181	269
Abril..	4	56,5		163,6	112,5	112	122	6,4	16,1	150	
Mayo..	4	60,0		167,5	113,0	115	122	7,3	25,2	156	
Junio..	4	66,6		166,5	112,2	126	122	10,7	24,8		
Julio...	4	83,0		173,5	110,2	144	123	8,9	12,6		
Agosto	4	87,2		178,2	110,8	127	124	7,0	8,8		
Sept..	4	89,6		182,8	110,9	131	123	10,8	13,8		
Oct...	4	97,2		184,8	111,8	131	128	9,7	9,0		
Nov...	4	102,0		186,9	114,5	133	132	7,2	11,6		
Dic...	4	108,1		187,4	117,5	137	129	8,1	15,3		
1943											
Enero..	4	117,7		206,5	113,3	148	129	11,2	15,9		
Feb...	4	126,3		210,2	119,7	153	134	12,2	12,4		
Marzo	4	130,6		226,7	125,5	175	137	9,1	15,8		
Abril..	4	139,5		230,5	130,2	164	139				
Mayo..	4	149,2		236,0	135,4						
Junio..											

ECUADOR

AÑOS Y MESES	Banco Central: Tasa de descto.	Banco Central: Oro y divisas	Banco Central: Medio Circulte.	Bancos Comerciales: Depósitos	Bancos Comerciales: Colocaciones
		Millones de sucres			
1933..	4	16,5	85,3	56,7	101,1
1934..	4	24,2	102,9	67,1	116,7
1935..	4	31,3	106,2	60,3	114,8
1936..	4	53,4	132,8	82,2	127,1
1937..	4	54,3	149,8	82,1	120,8
1938..	7	42,2	154,2	89,1	105,2
1939..	7	40,9	161,7	97,0	120,3
1940..	4	(1)76,2	198,4	129,2	141,1
1941..	7	90,0	262,7	149,7	157,3
1942..	7		387,5		
1942					
Enero..	7	91,3	259,4	158,2	148,8
Feb...	7	92,2	270,7	152,3	164,7
Marzo..	7	93,2	287,7	160,7	168,7
Abril..	7	89,0	308,5	169,7	168,7
Mayo..	7	90,0	311,4	162,7	177,2
Junio..	7	121,1	321,6	170,9	183,8
Julio...	7	121,4	327,5	—	—
Agosto	7	121,8	343,1	—	—
Sept..	7	122,4	348,7	—	—
Oct...	7	122,7	376,0	—	—
Nov...	7	123,2	387,3	203,6	209,4
Dic...	7	166,8	387,5	206,6	209,2
1943					
Enero..	7	170,9	401,4	220,1	214,4
Feb...	7	171,4	413,3	227,2	212,1
Marzo	7	—	437,6	—	—
Abril..	7		448,1	—	—
Mayo..	7	257,3	485,6	266,8	237,2
Junio..	7	270,7		276,6	253,6

BRASIL

AÑOS Y MESES	Oro	Billetes en circulación	Bancos: Depósitos	Bancos: Colocaciones	Cámaras de Compensación	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación
		Millones de milreis					
1933..	—	3.037	6.483	6.954	1.315	189,4	235,0
1934..	37	3.157	7.419	7.406	1.624	208,6	289,8
1935..	82	3.612	7.767	7.752	1.837	321,3	342,0
1936..	121	4.050	8.332	8.049	2.150	355,7	408,0
1937..	156	4.532	8.812	8.599	2.562	442,9	434,3
1938..	162	4.825	11.665	9.941		433,0	424,7
1939..	195	4.970	12.522	11.281		415,3	468,0
1940..	250	5.185	13.714	12.836		413,7	413,9
1941..		6.647	16.532			459,5	560,8
1942..							
1942							
Enero..		6.746	16.537			436,5	625,0
Feb...		6.812	16.824			386,3	662,9
Marzo..						626,5	514,8
Abril..		7.290				302,2	799,0
Mayo..		7.559					
Junio..		7.783					
Julio...							
Agosto							
Sept..							
Oct...							
Nov...							
Dic...							
1943							
Enero..							
Feb...							
Marzo							
Abril..							
Mayo..							
Junio..							

PERU

AÑOS Y MESES	Banco Central: Tasa de descto.	Banco Central: Oro y divisas	Banco Central: Medio circul. (1)	Bancos Comerciales: Depósitos	Bancos Comerciales: Colocaciones	Cámaras de Compensación	Precios: Prec. al por mayor 1913 = 100	Precios: Costo de la vida 1913 = 100	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Bolsa de Valores: Acciones 1926 = 100
		Millones de soles							Mill. de soles		
1933..	6	48,4	110,0	126,5	94,3	37,0	180	147	8,9	12,5	69
1934..	6	42,6	126,4	162,3	119,1	44,2	188	150	14,1	25,4	85
1935..	6	42,7	125,8	126,6	141,0	50,6	189	152	14,8	25,7	105
1936..	6	43,8	151,5	224,8	177,4	59,6	192	160	16,7	27,9	105
1937..	6	58,5	164,0	255,7	183,3	62,8	205	170	19,6	30,5	109
1938..	6	48,8	177,1	289,0	216,6	75,1	204	172	21,7	28,5	111
1939..	6	49,8	197,5	319,6	237,0	80,5	215	170	21,3	31,7	135
1940..	5,6	49,7	222,4	401,2	267,9	90,2	248	183	26,5	33,8	133
1941..	5	62,2	287,9	448,0	304,5	116,2	290	198	29,8	41,2	143
1942..	5	123,8	430,1	610,5	327,9	157,0	367	222	28,2	41,2	152
1942											
Abril..	5	67,2	325,2	476,7	323,9	137,9	357	220	31,3	29,4	148
Mayo...	5	69,7	339,1	499,9	329,6	150,0	363	220	29,0	51,0	152
Junio...	5	91,1	355,7	518,5	331,8	132,6	369	221	19,5	38,8	153
Julio...	5	86,9	374,4	533,7	338,8	154,4	373	223	29,1	44,8	153
Agosto..	5	93,4	381,7	533,3	327,7	162,4	373	224	27,8	37,4	160
Sept...	5	85,7	405,5	545,7	329,5	141,5	374	225	26,9	42,9	160
Octubre.	5	114,4	410,7	578,1	332,3	176,0	379	225	28,6	33,1	161
Nov....	5	111,8	411,3	595,4	329,6	145,4	385	226	24,8	48,8	169
Dic....	5	123,8	430,1	610,5	327,9	157,0	390	229	38,3	41,9	169
1943											
Enero..	5	120,9	434,7	614,9	336,1	131,0	394	230	23,7	34,3	167
Febrero.	5	118,4	450,7	622,9	342,9	149,9	403	234	34,9	28,9	168
Marzo...	5	119,1	452,5	625,1	351,3	156,5	407	235	25,8	40,8	176
Abril...	5	112,8	455,2	652,2	364,1	173,7	414	236	28,8	35,6	177
Mayo..	5	119,8	466,9	669,0	381,3	169,7	418	237	35,4	33,8	177
Junio...	5	136,5	486,3	694,8	392,5	162,5	423	241	40,2	40,0	181
Julio...	5	139,5	495,7	719,7	409,7	206,4	427	242	44,0	46,3	193
Agosto..	5	138,3				196,2	432	247			199
Sept...											

ARGENTINA

AÑOS Y MESES	Oro y divisas	Billetes en circulación	Bancos Comerciales: Depósitos	Bancos Comerciales: Colocaciones	Cámaras de Compensación (2)	Precios: Prec. al por mayor 1926 = 100	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Carga ferroviaria	Bolsa de Valores: Monto de trans. y bna.
	Mill. de $ oro	Mill. de pesos min.				(3)	Mill. pesos min		Mill ton.	Mill. pesos
1933..	248	1.214	3.561	3.097	2.037		74,8	93,4	2,4	48,1
1934..	248	1.171	3.490	3.071	2.333	98	92,5	119,8	3,4	59,4
1935..	(1)353	1.178	3.371	2.090	2.688	97	97,9	128,5	3,6	68,2
1936..	1.528	1.301	3.669	2.313	2.931	90	93,5	137,9	3,7	99,6
1937..	1.422	1.359	3.881	2.358	3.466	113	129,8	192,5	4,0	115,1
1938..	1.296	1.328	3.790	2.591	3.182	105	121,7	116,7	3,4	74,1
1939..	1.396	1.401	3.913	2.751	3.303	108	111,5	131,1	3,9	85,8
1940..	1.329	1.413	3.940	2.785	3.423	123	124,8	119,0	3,2	97,0
1941..	1.542	1.583	4.585	3.229	4.028	145	121,9	106,4	3,4	140,9
1942..	2.096	1.814	5.254	3.393	4.614	188	106,1	149,0	4,0	131,1
1942										
Abril..	1.606	1.677	4.805	3.210	4.671	183	114,4	132,0	3,7	136,9
Mayo...	1.648	1.696	4.917	3.245	4.499	187	125,7	143,9	3,7	111,2
Junio...	1.660	1.695	5.031	3.258	4.423	188	95,1	166,5	4,0	119,3
Julio...	1.683	1.707	5.134	3.256	4.899	191	102,9	180,2	4,4	149,1
Agosto..	1.704	1.710	4.997	3.264	4.466	194	102,1	134,1	4,2	114,8
Sept...	1.769	1.721	5.042	3.238	4.482	194	112,1	152,2	4,2	121,4
Octubre.	1.874	1.737	5.139	3.270	4.571	194	101,4	143,4	4,3	160,2
Nov....	1.937	1.760	5.196	3.345	4.609	196	76,9	122,5	4,3	142,4
Dic....	2.096	1.850	5.254	3.393	5.405	193	86,8	163,3	4,7	146,7
1943										
Enero..	2.205	1.814	5.398	3.409	4.457	197	83,7	156,4	4,3	154,5
Febrero.	2.259	1.829	5.488	3.504	4.288	199	57,7	108,8	3,5	143,7
Marzo...	2.363	1.845	5.560	2.795	4.851	200	63,5	138,4	3,9	163,6
Abril...	2.488	1.864	5.562	2.732	5.179	201	67,6	131,4	4,0	167,1
Mayo..	2.582	1.874	5.629	2.763	5.118	203	83,4	198,0	3,9	203,8
Junio...	2.680	1.921	5.758	2.762	4.921	204	86,7	148,3	4,0	185,7
Julio...	2.771	1.918	5.694	2.695	5.267	204	99,9	213,1	4,1	224,8
Agosto..	2.857	1.937	5.738	2.657	4.971	204	85,1	189,0	4,2	169,5
Sept...	2.979	1.963	5.606	2.640	5.106	203	80,5	228,4		154,[illegible]

COLOMBIA: (1) A partir de Abril computado según precio del oro en Nueva York y al cambio del día, en que se verifiquen los balances conforme a lo dispuesto en el decreto N.° 650, de 5 de Abril de 1935. (2) Reemplazamos el índice de artículos alimenticios por un índice sobre el costo de la vida obrera en Bogotá calculado por el Consejo Técnico de Estadística.

PERU: (1) Cifras del medio circulante modificadas.

ARGENTINA: (1) A partir del 31 de Mayo 1935, nuevo Banco Central y nueva paridad 1 peso = 0.2929 **grs. de oro fino.** (2) Capital Federal. (3) Nuevo Indice.

ECUADOR: (1) Oro revaluado a partir de Junio de 1940, según decreto N.° 80.

C. PAISES ASIATICOS

JAPON

Años y meses	Banco del Japón: Tasa de desc.	Banco del Japón: Oro (Millones de Yen)	Banco del Japón: Billetes (Millones de Yen)	Bancos comer.: Depósitos (Millones de Yen)	Cámaras de Compensación (Millones de Yen)	Precios (1): Prec. al por mayor 1929 = 100	Precios (1): Costo de la vida 1929 = 100	Comercio Exterior: Importación (Mill. de Yen)	Comercio Exterior: Exportación (Mill. de Yen)	Prod. industrial 1929 = 100	Carga ferroviaria (Mill. t. k.)	Bolsa de Valores: Acciones 1/1930 = 100
1932....	5,5	425	1.426	8.131	4.384	73	75	115,3	113,5	98	878	104
1933....	4,02	425	1.545	8.717	5.564	82	80	156,9	152,3	113	968	177
1934....	3,65	466	1.669	9.354	5.349	81	82	187,0	177,8	129	1.086	223
1935....	3,65	504	1.767	9.874	5.316	84	84	202,2	284,5	142	1.165	182
1936....	3,38	548	1.866	10.932	5.821	90	88	225,2	219,3	151	1.251	206
1937....	3,29 (2)	801	2.155	12.353	7.105	108	96	312,5	261,7	171		253
1938....	3,29	501	2.755	15.073	7.160	114	110	220,1	222,3	173		
1939....	3,29	501	3.817	19.794	8.925	126	123	341,5	296,4			
1940....	3,29	501	4.787	24.389		142	143	309,0	331,0			
1941....	3,29	550	6.230	29.407		150		(3)	(3)			
1941												
Mayo....	3,29	574	3.689	25.132		148	146					
Junio...	3,29	585	4.216	26.818		151						
Julio....	3,29	582	4.072	25.754		152	145					
Agosto..	3,29	573	4.566	25.560		151	145					
Sept....	3,29	572	4.484	26.069		153	144					
Octubre	3,29	572	4.743	26.219		153						
Novbre.	3,29	573	4.900	26.832		155	145					
Dicbre...	3,29	550	6.230	29.407		158	148					
1942												
Enero...	3,29	553	5.256	28.017		160	148					
Febrero.	3,29	542	5.263	28.272		160	148					
Marzo..	3,29	546	5.143	28.909		161	148					
Abril...	3,29	551	5.121	29.703		161	148					
Mayo...	3,29	559	5.276	30.435		161	148					
Junio...	3,29	564	5.419	32.799		161	149					
Julio...	3,29	568	5.218	31.256		161	149					
Agosto..	3,29	671	5.154			163	149					
Sept....	3,29					163	150					
Octubre.	3,29					162	150					
Novbre.	3,29					163	151					

INDIA

Años y meses	Tasa de desc. (1)	Gobierno: Oro y divisas (Mill. de Rupees)	Gobierno: Plata (Mill. de Rupees)	Billetes en circulación (Mill. de Rupees)	Precios: Prec. al por mayor (2) 1929 = 100	Precios: Costo de la vida (3) VII-1933 VI-934 = 100	Comercio Exterior: Importación (Mill. de Rupees)	Comercio Exterior: Exportación (Mill. de Rupees)	Carga ferroviaria (Mill. t. k.)
1932....	5,03	983	1.107	1.748	94		110,7	112,7	2,34
1933....	3,56	1.006	1.012	1.781	62		95,6	120,4	2,40
1934....	3,5	1.249	931	1.839	63		104,4	123,6	2,72
1935....	3,4	(1) 1.286	572	(1) 1.721	64	101	111,6	130,0	2,72
1936....	3,0	1.283	641	1.899	65	100	101,8	150,4	2,76
1937....	3,0	1.283	626	1.854	72	106	132,6	168,5	3,01
1938....	3,0	1.052	702	1.880	68	106	125,3	135,7	2,96
1939....	3	1.574	643	2.359	76	106	129,1	151,0	
1940....	3	2.331	297	2.413	85	112	127,5	174,3	
1941....	3	3.192	342	3.145	99		138,7	192,8	
1941									
Mayo....	3	1.985	362	2.730	92	122	164,6	138,5	
Junio...	3	2.003	366	2.769	98	122	168,5	156,8	
Julio....	3	2.092	378	2.750	106	126	172,5	203,4	
Agosto..	3	2.212	385	(2) 2.591	107	..	127,8	217,0	
Sept....	3	2.336	392	2.676	106		136,3	227,5	
Octubre	3	2.755	388	2.741	107	125	152,2	264,2	
Novbre.	3	2.849	376	2.878	111	126	121,7	244,2	
Dicbre...	3	3.192	342	3.145	109		97,4	198,1	
1942									
Enero...	3	3.478	316	3.332	110	137	103,6	208,3	
Febrero.	3	3.511	295	3.545	109	135	88,4	207,2	
Marzo..	3	2.925	275	3.817	109	137	84,0	193,0	
Abril...	3	3.279	296	4.139	111		76,1	176,2	
Mayo...	3	3.630	279	4.318	120	142			
Junio...	3	3.671	277	4.432	129	152			
Julio...	3	4.118	299	4.510	136				
Agosto..	3	4.334	289	4.723	136				
Sept....	3	4.605	269	4.926	136				
Octubre.	3	4.646	220	5.147	146				
Novbre.	3								

D. PAISES OCEANICOS

CHINA

Años y meses	Precios (1): Prec. al por mayor 1929 = 100	Precios (1): Costo de la vida 1929 = 100	Comercio Exterior (2): Importación (Mill. dólares nac.)	Comercio Exterior (2): Exportación (Mill. dólares nac.)
1932.....	108	110	146,7	83,4
1933.....	99	99	112,1	51,0
1934.....	93	98	85,8	44,6
1935.....	92	99	76,6	48,0
1936.....	104	105	78,5	58,8
1937.....	124	122	79,4	69,8
1938.....	146	139	3) 109,5	(3) 63,5
1939.....	232	182	330,3	85,6
1940.....	494	380	859,8	164,2
1941.....				
1941				
Mayo	851	703	1.202,9	248,5
Junio.....	852	671	1.277,5	347,5
Julio.....	900	706	1.430,2	269,2
Agosto	1.004	803	1.109,5	283,4
Septiembre....	1.090	877	933,4	268,8
Octubre	232	182	330,3	85,6
Noviembre....			766,4	179,9
Diciembre.....				
1942				
Enero.....				
Febrero				
Marzo				
Abril.....				
Mayo.....				
Junio.....				
Julio.....				
Agosto.....				
Septiembre....				

AUSTRALIA

Años y meses	Commonwealth Bank: Tasa de descuento	Commonwealth Bank: Oro y divisas (Millones de £ australianas)	Commonwealth Bank: Billetes (Millones de £ australianas)	Bancos Com.: Depósitos (1) (Millones de £ australianas)	Cámaras de Compensación (Millones de £ australianas)	Precios: Prec. al por mayor (2) 1929 = 100	Precios: Costo de la vida 1929 = 100	Comercio Exterior: Importación (Mill. £ aust.)	Comercio Exterior: Exportación (Mill. £ aust.)
1932.....	4,75	25,3	45,0	280,3	143	81	5,5	8,0	
1933.....	4,53	34,0	45,1	284,3	161	78	5,8	9,5	
1934.....	4,25	38,2	45,2	298,3	177	80	7,0	8,3	
1935.....	4,25	28,0	46,4	295,8	185	81	8,1	9,6	
1936.....	4,25	38,7	46,8	298,2	192	83	9,0	10,7	
1937.....	4,25	49,1	50,3	321,1	212	85	10,6	12,4	
1938.....	4,25	41,6	50,1	388,7	214	87	11,0	11,1	
1939.....	4,25	45,0	56,8	335,0		89	10,0	10,0	
1940.....	4,25	86,8	68,1	358,6		93	10,5	12,5	
1941.....	4,25	59,9	84,9	383,9		102	10,0	11,5	
1941									
Mayo	4,25	74,1	65,9	364,5	100	97	10,3	11,5	
Junio.....	4,25	71,7	67,9	360,0	100		8,5	12,3	
Julio.....	4,25	60,2	69,1	355,0	102	98	9,6	11,5	
Agosto	4,25	52,6	70,4	361,0	104		10,4	10,6	
Septiembre....	4,25	53,7	72,1	366,5	106		15,3	12,8	
Octubre	4,25	50,9	73,6	369,2	106		11,6	11,7	
Noviembre....	4,25	52,9	75,3	375,2	106	100	10,7	11,7	
Diciembre.....	4,25	59,9	84,9	383,9	105		11,2	10,7	
1942									
Enero.....	4,25	52,3	81,4	385,8	106	102	9,2	12,3	
Febrero	4,25	53,6	85,6	394,6	107				
Marzo	4,25	51,2	92,4	386,4	108				
Abril.....	4,25	54,1	95,9	385,3	110	105			
Mayo.....	4,25	58,8	98,4	386,1	116				
Junio.....	4,25	64,7	100,6	387,9					
Julio.....	4,25	61,4	104,9						
Agosto.....	4,25	63,5	109,1						
Septiembre....	4,25								

NUEVA ZELANDA

Años y meses	Bancos de Emisión: Oro, plata y divisas (Mill. de £ N. Z.)	Bancos de Emisión: Billetes (Mill. de £ N. Z.)	Bancos de Emisión: Depósitos (Mill. de £ N. Z.)	Bancos Com.: Depósitos (Mill. de £ N. Z.)	Precios: Prec. al por mayor 1929 = 100	Precios: Costo de la vida 1929 = 100	Comercio Exterior: Importación (Mill. £ N. Z.)	Comercio Exterior: Exportación (Mill. £ N. Z.)
1932.....	5,1	7,1	51,3	83	2,0	2,		
1933.....	5,0	7,6	59,7	79	2,1	3,		
1934.....	(1) 25,1	(1) 9,7	60,1	80	2,6	3,		
1935.....	24,2	10,2	63,7 (2)	83	3,0	3,		
1936.....	19,3	13,6	63,3	86	3,6	4,		
1937.....	19,8	15,2	64,9	103	92	4,6	5,	
1938.....	7,5	16,6	63,1	105	95	4,6	4,	
1939.....	11,5	19,3	71,8	108	99	4,1	4,	
1940.....	15,3	22,9	77,9	121	103	4,0	6,	
1941.....	16,1	24,6	81,7	133	107	4,1	5,	
1941								
Mayo	24,0	21,8	82,2	132	106	5,5	6,	
Junio.....	23,8	21,8	81,4	133	106	3,6	5,	
Julio.....	18,4	21,8	81,1	135	106	4,3	5,	
Agosto	17,9	22,1	80,6	134	107	4,1	2,	
Septiembre....	17,5	22,2	77,9	135	108	5,1	7,	
Octubre	14,3	22,1	77,8	136	108	4,3	4,	
Noviembre....	13,7	22,3	79,5	137	109	4,6	5,	
Diciembre.....	16,1	24,6	81,7	139	109	4,4	5,	
1942								
Enero.....	16,6	23,8	85,7	138	109	3,5	5,	
Febrero	22,3	23,5	89,9	137	108	2,8	7,	
Marzo	21,1	24,1	88,4	137	107	3,9	7,	
Abril.....	23,4	24,1	89,8	137	108	3,2	3,	
Mayo.....	25,6	25,7	90,6	143	109	4,8	3,	
Junio.....	27,5	25,5	87,0			5,7	11,	
Julio.....	27,6	25,9				5,5	9,	
Agosto.....	28,0	26,5				3,6	4,	
Septiembre....						4,9	9,	

JAPON: (1) Tokio. (2) Revaluación de la reserva oro. (3) Desde Octubre de 1941, comercio general, incluso Corea y Formosa.
INDIA: (1) Imperial Bank of India. (2) Calcutta. (3) Bombay, nuevo índice. (4) A partir de Abril de 1935 reservas mantenidas por el Banco de Reservas de India. (5) A partir de Abril de 1935 Banco de Reserva de India, circulación neta. (6) Desde Septiembre de 1941 las cifras no incluyen los totales correspondientes a Birmania.
CHINA: (1) Shangay. (2) Las cifras de comercio exterior hasta 1932 incluyen la Manchuria. (3) Dólares calculados desde Marzo de 1938, en su cotización en el mercado libre.
AUSTRALIA: (1) Términos medios trimestrales hasta Marzo de 1939; a partir de Abril de 1939 términos medios semanales de las operaciones de 9 bancos.
(2) Melbourne. Nuevo índice VII-1928-VI-1929 = 100.
NUEVA ZELANDA: (1) A partir de Agosto de 1934: Banco de la Reserva. (2) Indice modificado.

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS

A. NUEVA YORK (Cotizaciones cable en cents. por unidad de moneda extranjera)

AÑOS Y MESES	Alemania	Argentina	Australia	Bélgica	Brasil	Canadá	Chile (2)	China	Colombia	España	Francia	Gran Bretaña	Holanda	India	Italia	Japón	México
	RM.	Peso	Libra	Belga	Milreis	Dólar	Peso	Yuan	Peso	Peseta	Franco	Libra est.	Florín	Rupee	Lira	Yen	Peso
1933	30,52	(1)72,80	337,07	17,90	2) 7,96	91,96	7,68	(3)28,60	81,70	10,72	5,03	423,68	51,72	31,82	6,71	25,65	28,10
1934	39,37	33,58	400,95	23,29	2) 8,43	101,01	10,14	34,09	61,78	13,61	6,57	503,93	67,38	37,68	8,56	29,71	27,74
1935	40,26	32,66	388,86	18,42	2) 8,29	99,49	5,08	36,57	56,01	13,68	6,60	490,18	67,71	39,96	8,25	28,71	27,78
1936	40,30	33,14	395,94	16,92	5) 5,88	99,91	5,12	29,75	57,08	12,31	6,11	497,09	64,48	37,52	7,29	29,02	27,76
1937	40,20	32,96	393,88	16,87	5) 6,18	100,00	5,17	29,61	56,76	6,07	4,04	494,41	55,04	37,32	5,26	28,79	27,75
1938	40,16	32,59	389,55	16,89	5) 5,84	99,42	5,17	21,36	55,95	5,60	2,88	488,94	55,00	36,59	5,26	28,45	22,12
1939	40,06	30,85	353,38	168,5	5) 5,12	96,02	5,17	11,88	57,06	0,99	2,51	443,54	53,33	33,28	5,19	25,96	19,30
1940	40,02	29,77	305,16		5) 5,02	85,14	5,17	6,00	57,08	(4) 9,32	2,08	383,00	53,13	30,15	5,04	23,44	18,54
1941	(6)39,97	29,77	321,27		5) 5,07	87,34	5,17	(6) 5,31	57,00	(6) 9,13		403,18		30,13	(6) 5,07	(6)23,44	20,54
1942		29,77	321,50		5) 5,14	88,38			57,05					30,12			20,57
1942																	
			(5)			(5)						(5)					
Abril		29,77	321,50		5,14	87,17	5,17		57,05			403,50		30,12			20,57
Mayo		29,77	321,50		5,14	88,56	5,17		57,00			403,50		30,12			20,57
Junio		29,77	321,50		5,14	89,96	5,17		57,04			403,50		30,12			20,57
Julio		29,77	321,50		5,14	89,94	5,17		57,06			403,50		30,12			20,57
Agosto		29,77	321,50		5,14	89,52			57,19			403,50		30,12			20,57
Septiembre		29,77	321,50		5,14	87,82			57,06			403,50		30,12			20,57
Octubre		29,77	321,50		5,15	87,63			57,02			403,50		30,12			20,57
Noviembre		29,77	321,50		5,15	88,09			57,03			403,50		30,12			20,57
Diciembre		29,77	321,50		5,15	87,88			57,18			403,50		30,12			20,57
1943																	
Enero		29,77	321,50		5,13	89,64			57,22			403,50		30,12			20,57
Febrero		29,77	321,50		5,13	90,04			57,22			403,50		30,12			20,57
Marzo		29,77			5,13	89,92			57,23					30,12			20,57
Abril		29,77			5,13	90,19			57,28					30,12			20,58
Mayo		29,77			5,13	90,14			57,28					30,12			20,58
Junio		29,77			5,13	90,09			57,28					30,12			20,58
Julio		29,77			5,13	90,58			57,28					30,12			20,58

NUEVA YORK (continuación)

AÑOS Y MESES	Noruega	Nueva Zelandia	Suecia	Suiza
	Corona	Libra	Corona	Franco
1933	21,43	340,00	22,03	24,83
1934	25,32	402,46	25,98	32,37
1935	24,63	391,26	25,27	32,50
1936	24,97	398,92	25,63	30,19
1937	24,84	396,91	25,48	22,95
1938	24,57	392,35	25,19	22,87
1939	23,23	354,82	23,99	22,52
1940	(6) 22,71	306,38	23,80	22,68
1941		322,54	(6)23,83	(6)23,21
1942		322,78		
1942				
Enero		322,78		
Febrero		322,78		
Marzo		322,78		
Abril		322,79		
Mayo		322,78		
Junio		322,78		
Julio		322,78		
Agosto		322,78		
Septiembre		322,78		
Octubre		322,78		
Noviembre		322,78		
Diciembre		322,78		
1943				
Enero		322,78		
Febrero		323,30		
Marzo		324,42		
Abril		324,42		
Mayo		324,42		
Junio		324,42		
Julio		324,42		
Agosto				

PRECIOS DE METALES

AÑOS Y MESES	Cobre Electrolítico	Cobre Standard	Estaño	Zinc	Plomo	Plata	Oro
	cts. amer. p. libra	£ por tonelada inglesa				d por onza stand. 925 fino	sh y d por onza fina
1933	7,025	36,159	32,524	194,510	15,666	11,670	18,144	124: 9,38
1934	7,890	33,319	30,281	230,273	13,657	10,935	21,229	137: 9,11
1935	8,649	35,430	31,867	225,473	14,082	14,238	28,952	142: 1,07
1936	9,474	42,650	38,441	204,445	14,920	17,599	20,075	140: 2,11
1937	13,167	59,339	54,465	242,133	22,258	23,326	20,067	140: 9,9
1938	10,000	45,411	40,707	189,457	13,990	15,266	19,523	142: 9,7
1939	10,965			226,177			20,570	154: 7
1940	11,296			256,425			22,281	168: 0
1941	11,797			261,137			23,439	168: 0
1942	11,775						23,500	168: 0
1942								
Enero	11,775						23,500	168: 0
Febrero	11,775						23,500	168: 0
Marzo	11,775						23,500	168: 0
Abril	11,775						23,494	168: 0
Mayo	11,775						23,500	168: 0
Junio	11,775						23,500	168: 0
Julio	11,775						23,500	168: 0
Agosto	11,775						23,500	168: 0
Septiembre	11,775						23,500	168: 0
Octubre	11,775						23,500	168: 0
Noviembre	11,775						23,500	168: 0
Diciembre	11,775						23,500	168: 0
1943								
Enero	11,775						23,500	168: 0
Febrero	11,775						23,500	168: 0
Marzo	11,775						23,500	168: 0
Abril	11,775						23,500	168: 0
Mayo	11,775						23,500	168: 0
Junio	11,775						23,500	168: 0
Julio	11,775						23,500	168: 0
Agosto	11,775						23,500	168: 0

(1) A partir de Diciembre 13 de 1933, peso papel = 44% del peso oro. (2) Cambio oficial. (3) A partir del 10 de Abril de 1933, las cotizaciones se hacen en el nuevo Yuan (dólar nacional de plata) que contiene 23,4934 gramos de plata fina, en vez del antiguo Yuan que contenía 23,9025 gramos de plata fina. (4) Peseta de Burgos. (5) Cambio libre. (6) Promedio diario del período en que se obtuvieron cotizaciones.

RESUMEN EXPLICATIVO DE LAS LEYES QUE SE CITAN FRECUENTEMENTE EN EL TEXTO DEL BOLETIN EN ESPECIAL EN CUANTO DICEN RELACION CON EL BANCO CENTRAL DE CHILE

Ley Orgánica del Banco Central de Chile: Decreto-Ley N.° 486, de 21 de Agosto de 1925. Se publicó con todas las modificaciones introducidas posteriormente en el «Diario Oficial» de 4 de Septiembre de 1935.

Ley N.° 4.531, de 15 de Enero de 1929. Crea las cooperativas agrícolas. El inciso 6.° del artículo 24 autoriza al Banco Central para descontar letras de dichas cooperativas al mismo interés que a los bancos comerciales. *Véase Ley N.° 6.382.*

Ley N.° 4.806, de 19 de Febrero de 1930. (Con las modificaciones introducidas por las Leyes Nos. 6.006 y 6.021, Memoria de 1937). Autoriza al Banco Central de Chile para descontar letras y pagarés de la Caja de Crédito Agrario, plénamente garantidos con productos agrícolas, ganado o maquinarias, y para redescontar letras originadas en operaciones agrícolas o ganaderas con tres firmas de primera clase, considerando entre ellas la de dicha Caja. El plazo de estos créditos no puede exceder de seis meses y su monto total vigente se limita a 20 millones de pesos.

Ley N.° 5.069, de 26 de Febrero de 1932. (Modifica a la Ley N.° 3.896, sobre Almacenes Generales de Depósito, Warrants). Establece que el Banco Central de Chile puede hacer préstamos con garantía de vales de prenda emitidos por Almacenes Generales de Depósito, con vencimientos hasta de 180 días, y a una tasa de interés igual a la que rija para los redescuentos a los bancos accionistas.

Ley N.° 5.107, de 19 de Abril de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 75. Entrega el control del comercio de divisas y de las exportaciones a la «Comisión de Cambios Internacionales», y establece que únicamente el Banco Central de Chile puede comprar y vender cambios y exportar oro amonedado y en barras. Esta Ley reemplazó a la primitiva Ley sobre operaciones de cambio y exportaciones, N.° 4.973, de 30 de Julio de 1931.

Suspende la conversión metálica. *Véanse Decreto-Ley N.° 646 y Ley N.° 7.200.*

Decreto-Ley N.° 182, de 16 de Julio de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 113. Autoriza al Banco Central de Chile para conceder préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, hasta un máximo de 30 millones de pesos.

Decreto-Ley N.° 466, de 26 de Agosto de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 68. Faculta a las instituciones hipotecarias para exceder el monto de sus descuentos en el Banco Central de Chile autorizado por las Leyes Núms. 5.044 y 5.088, hasta concurrencia de las sumas que resulten en contra de ellas por la aplicación de las rebajas de 50% y 25% que concedan en los servicios de deudas pagaderos entre Agosto de 1932 y Febrero de 1934.

Decreto-Ley N.° 646, de 26 de Septiembre de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 121. Establece que la Comisión de Cambios Internacionales exigirá que una cuota no superior al 20% del valor de cada exportación sea retornada en divisas para ser vendidas al Banco Central de Chile al tipo de cambio oficial. Estas divisas deben destinarse—una vez reembolsados los anticipos en oro, hasta por 10 millones de pesos, concedidos por el Banco Central en 1932, en virtud de este Decreto-Ley—a cubrir las autorizaciones que expida la referida Comisión de cambios con arreglo a la Ley N.° 5.107.

Ley N.° 5.185, de 30 de Junio de 1933. Su Art. 1.° autoriza al Banco Central para conceder créditos directos e indirectos, a la Caja de Crédito Agrario (250 mill.), al Instituto de Crédito Industrial (50 mill.), a la Caja de Colonización Agrícola (20 mill.) y a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile (190 mill.)—con las modificaciones introducidas por las leyes Nos. 5.307, 5.331, 5.398, 6.011, 6.155, 6.290 y 6.824. El todo o parte de estos créditos puede ser concedido por los bancos comerciales y por la Caja Nacional de Ahorros, sin responsabilidad para ellos, siempre que los respectivos documentos sean calificados, aceptados y visados por el Banco Central. Además quedan facultados para constituir hasta un 25% de sus encajes mínimos legales con dichos documentos.

Su Art. 2.°—modificado por la Ley N.° 6.824—suspende los efectos, mientras dure la inconversión metálica dispuesta por la Ley N.° 5.107, de los Arts. 83 al 87 de la Ley Orgánica del Banco Central, que se refieren a la obligación de mantener una reserva de oro en relación con el monto de los billetes emitidos y de los depósitos.

El Art. 19 faculta al Banco Central para considerar las libras esterlinas, los dólares norteamericanos y los francos franceses de su encaje legal, computados en la antigua paridad oro, o sea $ 40,—, $ 8,219, y $ 0,322, respectivamente. *Véanse Leyes Nos. 5.307, 5.398, 6.011, 6.290 y 6.824.*

Ley N.° 5.296, de 17 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 82. Autoriza al Presidente de la República para convertir y consolidar las obligaciones fiscales a favor del Banco Central de Chile derivadas de diversas leyes y decreto-leyes, las que en conjunto suman $ 672.470.370,59. *Véanse Leyes Nos. 6.237 y 6.334.*

Ley N.° 5.307, de 25 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 84. Aumenta de 150 a 290 millones de pesos el límite máximo de la suma que puede prestar de acuerdo con la Ley N.° 5.185, el Banco Central de Chile a la industria salitrera.

Ley N.° 5.331, de 27 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 85. (Refundida con otras por Ley N.° 6.798, de 11 de Agosto de 1941.—Memoria de 1941, Pág. 75). Aumenta a 60 millones de pesos el capital de la Caja de Crédito Minero y faculta al Presidente de la República, con este objeto, para contratar un préstamo en el Banco Central de Chile, por la suma de $ 38.362.544,77. *Véase Ley N.° 6.237.*

Ley N.° 5.350, de 8 de Enero de 1934. MEMORIA DE 1934, PÁG. 67. Establece en favor del Estado el estanco de la exportación y el comercio del salitre y yodo, y crea la «Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile». Adapta a esta nueva situación algunas disposiciones de la Ley Orgánica del Banco Central y de la Ley N.° 5.185.

Ley N.° 5.398, de 14 de Febrero de 1934. MEMORIA DE 1934, PÁG. 68. Autoriza al Banco Central de Chile para otorgar créditos directos e indirectos a la Caja de Crédito Popular y rebaja a 22 millones de pesos la suma de 25 millones que fijaba la Ley N.° 5.185 como límite máximo para los préstamos del Banco Central al Instituto de Crédito Industrial.

Leyes N.° 5.621, de 29 de Mayo de 1935 y 6.811, de 5 de Febrero de 1941. Leyes que rigen a la Caja Nacional de Ahorros. Sus arts. 35 al 38 se refieren a las relaciones de dicha Institución con el Banco Central de Chile.

Ley N.° 6.011, de 10 de Febrero de 1937. MEMORIA DE 1937, PÁG. 55. Determina que el Fisco se haga cargo de obligaciones en moneda corriente, hasta por 100 millones de pesos, de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile a favor del Banco Central, en pago de una suma equivalente en monedas extranjeras que vende dicha Corporación al Fisco, para ser invertidas en adquisiciones de material de aviación para la Fuerza Aérea Nacional. El Fisco deberá pagar al Banco esta suma en un plazo máximo de cuatro años. *Véase Ley N.° 6.334.*

Ley N.° 6.237, de 27 de Agosto de 1938. MEMORIA DE 1938, PÁG. 62. (Refundida con otras por Ley N.° 6.798, de 11 de Agosto de 1941.—Memoria de 1941, Pág. 75). Autoriza al Banco Central de Chile para anticipar, en forma de créditos directos e indirectos y dentro de cada año, los aportes a capital y subvenciones que anualmente abona el Fisco a los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta (5 millones a cada uno) y a la Caja de Crédito Minero (5 millones de aporte a capital y 10 millones de subvención, que corresponden aproximadamente a la tercera parte del producto del impuesto al petróleo). Lo autoriza además para operar con esta última Institución, por medio de letras giradas, aceptadas o avaladas por ella con vencimientos no mayores de 180 días.

El Art. 7.° de esta Ley faculta al Presidente de la República para agregar a las obligaciones del Fisco a favor del Banco Central, convertidas y consolidadas en virtud de la Ley N.° 5.296, el préstamo de $ 38.362.544,77 contratado por el Fisco en 1934—Ley N.° 5.331—para completar el capital de la Caja de Crédito Minero.

Ley N.° 6.290, de 17 de Octubre de 1938. MEMORIA DE 1938, PÁG. 66. Determina que la Caja de Crédito Agrario destinará hasta 30 millones de pesos en préstamos a pequeños agricultores y amplía, con este objeto, de 40 a 100 millones, el límite máximo fijado en la Ley N.° 5.185 para los créditos directos e indirectos que el Banco Central puede conceder a dicha Caja. Establece además que estos créditos pueden otorgarse con la sola responsabilidad de la Caja mencionada.

Ley N.° 6.334, de 29 de Abril de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 57. (La Ley 6.640, publicada en el Diario Oficial de 10 de Enero de 1941, contiene el texto definitivo de la Ley 6334). El Art. 33 autoriza al Presidente de la República para agregar al préstamo consolidado del Fisco en el Banco Central (Leyes 5.296 y 6.237) el saldo de 75 millones de pesos de la obligación que tomó a su cargo el Fisco en este Banco, en Marzo de 1937, de acuerdo con la Ley N.° 6.011.

Crea la «Corporación de Reconstrucción y Auxilio» y la «Corporación de Fomento de la Producción» y faculta al Presidente de la República para contratar empréstitos en moneda extranjera, a un interés no superior al 3% anual, hasta por un equivalente a dos mil millones de pesos en moneda nacional. Dichos empréstitos deben ser colocados a la par.

Autoriza también al Presidente de la República para contratar préstamos hasta un máximo de 500 millones de pesos, con los bancos comerciales y Cajas de Ahorro, para invertirlos en construcciones de habitaciones populares. Estos préstamos deben contratarse en cuotas anuales no superiores a 100 millones y a un interés de 2% anual, con el mismo porcentaje de amortización. Los bancos y cajas quedan autorizados para colocar en estos préstamos hasta un 80% de sus encajes mínimos legales, pudiendo también en casos calificados favorablemente por la Superintendencia de Bancos, redescontar en el Banco Central los documentos respectivos.

Crea y modifica algunas contribuciones.

Ley N.° 6.382, de 9 de Agosto de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 79. Su artículo 13 faculta al Banco Central de Chile para conceder créditos a la Caja de Crédito Agrario, para su Departamento de Cooperativas de Pequeños Agricultores, creado por esta Ley, a un interés máximo de 1% anual y dentro de un margen de 50 millones de pesos (con la modificación introducida por la Ley 6.824). El producto de estos créditos deberá ser colocado por dicho Departamento en préstamos a las cooperativas para sus asociados, a plazos no superiores a diez y ocho meses.

El artículo 18 establece que el Banco Central podrá prestar hasta un 10% del margen antes citado, al Instituto de Crédito Industrial, con el mismo objeto y condiciones señalados anteriormente.

Esta Ley determina normas especiales para la constitución y funcionamiento de las «Cooperativas de Pequeños Agricultores» y su título IV trata del saneamiento del dominio de la pequeña propiedad agrícola. *Véanse Leyes N.° 4.531 y 6.824.*

Ley N.° 6.421, de 10 de Octubre de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 95. (Modifica a las Leyes N.os 5.394 y 5.731; refundidas en texto definitivo por Decreto N.° 628 publicado en el Diario Oficial de 18 de Noviembre de 1939). Autoriza permanentemente a la Junta de Exportación Agrícola para comprar y vender trigo y sus derivados, u otros productos agrícolas.

Con este objeto faculta al Banco Central para descontar letras en que intervenga dicha Junta y para hacerle préstamos por medio de pagarés. El total de estos créditos se limita a 120 millones de pesos, sus plazos no podrán exceder de 180 días y su interés será de 3% anual.

Ley N.° 6.824, de 15 de Febrero de 1941. BOLETÍN 156, PÁG. 47. Substituye el Art. 1.° de la Ley N.° 5.185, ampliando el límite máximo de los créditos directos e indirectos que puede conceder el Banco Central a la Caja de Crédito Agrario (de 100 a 250 mill.) y al Instituto de Crédito Industrial (de 22 a 50 mill.) y reduciendo la cuota fijada a dicha Caja por la Ley N.° 6.382 para su Departamento de Cooperativas (de 100 a 50 mill.).

También substituye el Art. 2.° de la misma Ley N.° 5.185, suspendiendo los efectos de los Arts. 83 al 87 de la Ley Orgánica del Banco Central, referentes a la reserva de oro. *Véanse Leyes Nos. 5.185, 6.382 y 7.413.*

Ley N.° 7.082, de 4 de Octubre de 1941. BOLETÍN 164, PÁG. 262 Autoriza al Banco Central de Chile para descontar letras en que intervenga la Caja de Crédito Minero, o hacerle préstamos por medio de pagarés suscritos por ella, originados por adquisición de minerales. El plazo de los descuentos o préstamos será hasta de 180 días, su interés de 2½% anual y no podrán exceder en total de 100 millones de pesos, ni del valor de los minerales que la Caja tenga en existencia.

El Banco Central se pagará el valor de estos documentos con el producto en moneda corriente de las ventas de monedas extranjeras que efectúe por cuenta de la Caja de Crédito Minero.

Ley N.° 7.140, de 23 de Diciembre de 1941. BOLETÍN 166, PÁG. 314. Determina que el Banco Central de Chile descontará letras aceptadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, originadas en operaciones de índole comercial, con vencimientos no mayores de 180 días y a una tasa que no exceda de 1% anual. Se autorizan estos descuentos hasta por un total de 150 millones de pesos.

Ley N.° 7.200, de 21 de Julio de 1942. Resumen en BOLETÍN 173, PÁG. 179. Su artículo 15 dispone que el Banco Central de Chile descontará letras de cambio giradas por la Caja Autónoma de Amortización y aceptadas por el Tesorero General de la República, a cuenta de impuestos por recibir. El plazo de vencimiento de estas letras no podrá ser mayor de seis meses y en todo caso deberán estar canceladas el 31 de Diciembre de cada año. El monto total de estos descuentos se limita a un 12 por ciento del Presupuesto anual de la Nación y deberán ser efectuados a una tasa de 1% anual.

El artículo 16 faculta al Banco Central para modificar, de acuerdo con el Presidente de la República, las cuotas de encaje mínimo de los bancos comerciales y de la Caja Nacional de Ahorros. Dichas cuotas no podrán ser reducidas en más de una cuarta parte de los porcentajes que rigen a la promulgación de esta ley.

El artículo 30 autoriza al Banco Central para comprar y vender divisas extranjeras a los precios que fije su directorio, previa autorización del Presidente de la República. También se le autoriza para comprar oro metálico de producción nacional, pudiendo pagar hasta un 15% más que el precio oficial del oro en Estados Unidos. El mismo artículo deroga el N.° 5.° de la Ley N.° 5.107, que obligaba al Banco Central a fijar diariamente el cambio internacional a base de las últimas transacciones y que lo autorizaba para operar libremente en operaciones de cambio de poca importancia.

Ley N.° 7.397, de 7 Enero de 1943. BOLETÍN 178, PÁG 338. Autoriza al Banco Central para conceder préstamos a cooperativas de consumo que reúnan ciertas condiciones, mediante pagarés a no más de 180 días y a un interés igual a la tasa de redescuento a bancos accionistas.

Ley N.° 7.413, de 11 de Febrero de 1943. BOLETÍN 179, PÁG. 25. Dispone que la Caja de Crédito Agrario podrá contratar permanentemente con el Banco Central, préstamos directos sin garantía especial a un año de plazo, hasta por cien millones de pesos. Estos préstamos devengarán un interés de 1% anual. Ambas disposiciones son imperativas para el Banco Central. *Véanse leyes 4.806, 5.185, 6.290, 6.382 y 6.824.*